

Sesión 6.a Ordinaria, en Miércoles 5 de Junio de 1946

(Sesión de 10.45 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES HUERTA Y YAÑEZ

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

I. — SUMARIO DEL DEBATE

1.— La Cámara entra a ocuparse del objeto de la presente sesión: la situación política del país.

II. — SUMARIO DE DOCUMENTOS

1.— Presentación suscrita por el número reglamentario de señores Diputados, en que piden la celebración de la presente sesión, a fin de tratar sobre la situación política del país.

III. — ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV. — DOCUMENTOS DE LA CUENTA

N.o 1.— Petición de sesión.

“Santiago, 4 de junio de 1946.

Señor Presidente:

En uso de la atribución que nos confiere el artículo 81 del Reglamento, solicitamos de V. E., se sirva citar a sesión para el día 5 de junio, de 10.45 a 13 horas, a fin de tratar sobre la situación política del país.

(Firmados): Damián Uribe, J. Vargas Puebla, Víctor Contreras, N. Berman, C. Godoy Urrutia, Cipriano Pontigo, H. Abarca, L. Valenzuela, J. Díaz, Carlos Rosales, A. Escobar, D. Sebastián Santandreu, Alfredo Escobar, R. Fonseca, B. Araya, G. Olivares, Bernardo Leighton, J. Echavarrri, C. A. Cifuentes, Clemente Escobar, Oscar Baeza, L. Bossay, Raúl Le Roy, Jorge Rogers S., R. Tomic, Alej. Ríos Valdivia, V. Coñuepán, Roberto Gutiérrez, M. Ríos E.”.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.—SITUACION POLITICA DEL PAIS.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).
—Entrando al objeto de la presente sesión

y en conformidad al Reglamento, ofrezco la palabra al Comité Progresista Nacional.

El señor FONSECA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONSECA.—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los parlamentarios comunistas, acompañados de parlamentarios de otras tendencias, han solicitado la convocatoria a esta sesión especial de la Cámara de Diputados con el objeto de llamar la atención del país y del Parlamento, sobre los graves acontecimientos económicos y políticos que afectan a la Nación, en momentos también excepcionales de la marcha del mundo.

Hemos querido referirnos a estos problemas en sesión especial a fin de no distraer la atención de la Cámara, en sus Sesiones Ordinarias, del estudio de los numerosos problemas de su Tabla y que se refieren a la solución de apremiantes problemas que reclama justamente el país.

Los puntos que abordaremos los enfrentaremos con la mayor altura de miras, porque se refieren a gravísimos problemas de nuestra democracia y a los destinos del pueblo y del país. Creemos que con esta sesión y con la presente intervención, solamente dejaremos abierto el camino para que tanto en ésta, como en posteriores sesiones especiales, parlamentarios de todos los partidos hagan oír su voz frente a las cuestiones que señalaremos. Así contribuiremos a hacer claridad sobre ellas y los comunistas prestaremos un incuestionable beneficio al país.

Señor Presidente:

Hay un hondo clamor y una protesta que abarca a todos los ciudadanos —hombres, mujeres y jóvenes de todas las clases sociales—, debido a la enorme carestía de la vida, a la especulación desenfrenada con los artículos de primera necesidad, sobre todo a la especulación con los artículos que se refieren a la alimentación, al vestuario y a la habitación. Pero si en algún sector repercute más profunda y trágicamente la carestía, la especulación y la escasez de artículos esenciales para la vida, es entre las masas trabajadoras, los obreros, campesinos y empleados particulares y públicos.

Queremos referirnos a estos y otros problemas con especial preocupación, porque constituyen hechos gravísimos que se vienen prolongando y agravando cada vez más, sin visos de solución; pero también porque tie-

nen íntima correlación con la estructura económica política y social de la República. Este Gobierno, en lugar de buscar la solución de ellos, los agrava, desoyendo el clamor del país, favoreciendo la especulación y manteniendo intacta una estructura reñida con el interés nacional.

Ahora bien, señor Presidente, los grandes países capitalistas, Estados Unidos e Inglaterra, se encaminan hacia el desarrollo de un breve ciclo industrial ascendente. Los economistas calculan que durará de dos a cinco años. Así lo prevén también los expertos del salitre, cuando se refieren a la mayor demanda de este producto en el mercado mundial. Todos los antecedentes permiten suponer que este ciclo ascendente será más breve que el sobrevenido después de la primera guerra mundial. A continuación de él, sobrevendrá una nueva crisis cíclica del capitalismo, crisis de sobreproducción, debido a la falta de poder adquisitivo de las masas. Países como el nuestro, productores de materias cuya economía se basa en la industria extractiva, países agrarios atrasados, sufrirán las consecuencias de una catástrofe tremenda. Y serán las masas laboriosas de las fábricas, minas y haciendas, los agricultores y empleados, los comerciantes e industriales progresistas quienes sufrirán sobre todo las consecuencias de una crisis que para nosotros será mucho más grave debido a la imprevisión y a la falta de plan y ordenación demostrados por el Gobierno actual.

El pueblo chileno está ya sufriendo las consecuencias de una crisis profunda, crisis que podría considerarse de "insuficiente producción" porque la producción agrícola e industrial no alcanza para abastecer las más premiosas necesidades nacionales. Es como si nuestro país, que no participó activamente en los frentes de batalla, hubiese sufrido los efectos de la guerra devastadora. No hay pan, carne, arroz, leche, huevos, porotos ni azúcar en la mesa del pueblo trabajador; y si hay esos alimentos, ellos se hacen presentes siempre en cantidades miserables e insuficientes. No hay vestuario, calzado, abrigo, calefacción suficiente ni habitaciones para cobijar al pueblo.

Parece una burla al país oír al Ministro de Economía, don Humberto Mendoza, ir a proclamar a Estados Unidos, ante el magnate Hoover, que Chile tiene "stock" de producción sobrante. La verdad es que, además de que realmente faltan artículos de alimentación y vestuario para el pueblo, ellos no pueden llegar hasta el pueblo por causa de los altísimos precios de especulación. ¿Para qué referirnos a las tremendas condiciones

sanitarias, a la brutal mortalidad y a las enfermedades que tienen su origen en el hambre del pueblo? Hombres de todos los sectores de esta Cámara se han referido a estos hechos en más de una ocasión para que ahora nos detengamos en ellos.

Tres causas tienen, a nuestro modo de ver, esta falta de alimentos suficientes para el pueblo: la tremenda especulación con los artículos de primera necesidad que realizan una plaga de especuladores y monopolistas que hasta el momento permanecen impunes; el sistema de atraso medieval en la distribución de la tierra y sus métodos rudimentarios, coloniales de cultivo; y la falta de industrialización de nuestra economía.

Esto produce, además de la escasez de artículos de consumo y de materias primas agrarias para la industria, la miseria tremenda de los trabajadores agrícolas, huérfanos de los más elementales derechos y conquistas de la vida civilizada. Los azotes de la cesantía y bajos salarios de los obreros industriales y de los empleados agravan la inseguridad de nuestra economía.

Recientemente, cuando el Ministro de Agricultura, don Humberto Mendoza, pedía la colaboración de los hacendados, después de declarar que no se modificaría el precio del trigo, la Sociedad Nacional de Agricultura, en cuyo directorio y en la sesión a que me refiero había dos hombres pertenecientes a la actual combinación política gubernativa, de la minoría Radical, los señores Edmundo Moller y Crisóbal Sáenz, en medio de ese equipo de hacendados conservadores, liberales y agrarios, se declaró: "La declaración reciente del Ministro de Agricultura de que este año no se modificará el precio del trigo, constituye una seria amenaza para este cultivo. El Instituto de Economía Agrícola no ha entrado a estudiar la fijación de precio de este cereal en forma que el Gobierno carece del antecedente técnico necesario para fundar su resolución; por otra parte, es del dominio público que los costos de producción del trigo han experimentado considerable alza, debido especialmente a los rubros de salarios, abonos, y fletes que su precio no guarda relación con el que alcanzan los cereales".

Luego hace las consiguientes amenazas respecto a las restricciones de la producción: "Una caída de la siembra del trigo en las actuales circunstancias puede representar, por lo tanto, dificultades para el abastecimiento del pan. Esta responsabilidad es grave por la efectiva desnutrición que existe en los sectores populares, comprobada por estadísticas médicas, etc."

El mismo criterio expresa también sobre el precio del arroz, en los siguientes términos: "Como conclusión del estudio realizado por

los organismos técnicos y el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, se acordó que el representante de la institución en el Instituto de Economía Agrícola, preste su apoyo al aumento del precio que actualmente pagan los molineros al productor, lo que debe ir aparejado de una revisión de la escala, según las distintas calidades en forma de que se mantenga el precio del arroz de consumo popular, etc". Y luego se pronuncia, como lo ha sostenido invariablemente, contra la intervención de las autoridades en la fijación de los precios.

Por último apoya su decisión en que hay otros rubros de productos agrícolas que alcanzan más altos precios y lanza la peregrina idea de que los precios de los productos agrícolas deben regularse por los más altos.

Sin embargo, en el criterio de estos señores hacendados, no entra para nada el hecho de que en Chile el costo de la vida ha llegado a cifras estratosféricas, el 433 por ciento, una de las más altas del mundo, incluso sobrepasando a países que tuvieron que afrontar las consecuencias de la guerra.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Progresista Nacional

El señor FONSECA.— Yo solicitaría de la Honorable Cámara que me prorrogara el tiempo para extender mis observaciones a otros puntos de la producción.

El señor REYES.— Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Hasta que termine sus observaciones, señor Presidente.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— No hay inconveniente para prorrogarle el tiempo, señor Presidente.

El señor FIOS VALDIVIA.— Como hay voluntad en la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo hasta que termine sus observaciones el Honorable señor Fonseca, yo quería solicitar de Su Señoría que leyera su discurso más despacio para poder captar mejor sus ideas.

El señor FONSECA.— Con mucho gusto.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Fonseca.

El señor FONSECA.— En numerosas ocasiones el precio del trigo se ha fijado de acuerdo con los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura en el Instituto de Economía Agrícola, sobre la base de los llamados precios remunerativos, pero nunca la producción ha aumentado debido a esas consideraciones y promesas de los representantes de las grandes haciendas.

Más aún, la producción agrícola muestra, desde hace años, una peligrosa estabilización, estabilización regulada, y en numerosos ru-

bros una sensible disminución en el rendimiento. Estos fenómenos no alarman a los hacendados ni al Gobierno.

Es importante considerar la opinión de los economistas extranjeros que nos visitan ya que la de los comunistas se ha oído en repetidas ocasiones a lo largo de todo el país y en esta Cámara. Dice el economista norteamericano Elsworth, que ha escrito varias obras sobre la economía de Chile, lo siguiente, en un reciente estudio sobre nuestro país, publicado por el Fondo de Cultura Económica de México, y relacionado con la economía de los diversos países latinoamericanos:

"Esta concentración de la propiedad rural es herencia del pasado. Si inseparable compañero, igualmente producto de la herencia, es el ineficaz método de cultivo característico de la mayoría de los "fundos" Se deja en barbecho una cantidad excesiva de suelo arable o se dedica a pastos, al tiempo que siguen predominando mucho los sistemas y aperos tradicionales, como la trilla con caballería y el empleo de la carreta de bueyes y el arado tirado por los mismos animales. "Pag. 328.

"Puede asegurarse que por lo que se refiere tanto a los cereales como al ganado, Chile no saca todo el partido posible de sus recursos. Aunque el suelo arable se calcula sólo en el 7,5 % de la extensión superficial del país, en 1940 solamente se cultivaba el 22,8 % del mismo, (es decir, 1.200.000 Has.). Esta proporción, aunque algo mayor que en el decenio anterior, ha sido casi constante desde 1937 y más del 60 % de esa tierra de labor se dedica al trigo. Los esfuerzos del Gobierno por estimular la producción de ese cereal mediante la fijación de un tope mínimo de precios apenas han tenido eco. Se piensa que la expansión del área cultivada ha llegado ya casi al límite, a no ser que se intensifiquen los esfuerzos para acabar con el sistema de los fundos. Los estímulos dados a ciertas cosechas parecen producir, principalmente, un desplazamiento de la actividad dentro de un área constante. Parece, pues, necesario mejorar la técnica para elevar la agricultura chilena a un nivel cercano al de Argentina y asegurar la autosuficiencia en el campo de los cereales."

La misma afirmación debe hacerse respecto de la industria ganadera. En esta cuestión, la dificultad básica no estriba en la producción de carne, apesar de que su consumo es relativamente alto. En tanto que Chile importa ganado en pie, exporta carnero seco y congelado. La industria lechera es francamente deficiente para las necesidades alimenticias de la población por más que se adapte perfectamente al clima de Chile. El país produce sólo el 10 % de la leche que se obtiene en Suecia y no más del 15 % de la producción

de California, que puede compararse en terreno y población. Una diferencia notable es que en Chile son necesarios, aproximadamente, 8,8 kilómetros cuadrados para apacentar una vaca con los procedimientos actuales. La Corporación de Fomento ha incluido el fomento de la producción de leche, carne y huevos en su programa agrícola. Debe esperarse que se de cuenta de que no se trata solamente de un problema de financiamiento o de manejo de precios, sino de una cuestión que requiere cambios EN LA ORGANIZACIÓN AGRICOLA."

La baja producción no obedece, pues, a falta de altos precios o a exceso de control del Comisariato, como afirman los grandes hacendados; se trata de una organización económica en la tierra reñida con el interés de la Nación, organización atrasada, colonial, impermeable al progreso y que debe ser reemplazada por una economía moderna a través de una profunda reforma agraria.

Es el propio estudio de la Comisión del Plan Económico quien señala las condiciones ventajosas de la propiedad agraria, socialmente conveniente para el país al afirmar: "Los problemas que crea la existencia de propiedades de gran cabida, se analizan más adelante en detalle y se refieren principalmente al hecho de que no prestan a la colectividad un servicio efectivo, como si estuvieran divididas parcialmente, contribuyendo por el contrario a encarecer, para los predios vecinos, los servicios comunes de vialidad, vigilancia, educación, etc. Su existencia cerca de los grandes centros poblados, limita y encarece la producción de leche y hortalizas, artículos que constituyen elementos fundamentales para la nutrición".

Esta misma estructura de la gran propiedad agraria es también la causa de la carestía de la carne, ya que en lugar de fomentar su producción, los beneficiados por una política proteccionista de restricción de la entrada de la carne argentina, no son los escualidos productores, sino unos cuantos intermediarios engorberos que se toman el nombre de los productores nacionales de carne.

Vemos, pues, que, sin propender al aumento efectivo de la producción de carne y beneficiando a unos cuantos especuladores engorberos e intermediarios, el Ministro de Economía y Comercio, el "socialista" Manuel Hidalgo, acaba de declarar, en los diarios del sábado, que se restringirá la internación de carne argentina y que habrá necesidad de ir al racionamiento, a fin de defender las divisas.

Mientras tanto, acaba de autorizar la entrada al país de caballos de carrera, para fomentar los vicios, para lo cual se ha dispues-

to la entrega de varios millones de pesos en divisas.

Así también ocurre con la producción de hortalizas, siendo más que los chacareros que apenas alcanzan a sacar un miserable salario de su trabajo personal, han visto cuadruplicarse el precio del arriendo de la tierra en poder de unos cuantos hacendados, causa fundamental del encarecimiento de los productos de chacarería y fruticultura.

Por eso con razón el Plan Agrario dice: "Las necesidades del país requieren un aumento de la producción hortícola al doble, o sea, hasta alcanzar unas 40.000 has. de cultivo. Esto se lograría fomentando la formación de colonias hortícolas dentro de un radio no mayor de 15 a 20 kilómetros alrededor de las ciudades, siempre que la calidad de los suelos lo permita. Esta medida resolvería en parte el problema de los abastecimientos de los centros urbanos."

Como ve la Honorable Cámara, no deja de tener ideas positivas y patrióticas el Plan Agrario, que de aplicarse sería el principio de una vasta y fecunda Reforma Agraria. Pero allí está en el papel, y este Gobierno, que se dice socialista, lo ha enterrado definitivamente. Por eso es que las declaraciones del Ministro de Agricultura en Estados Unidos serían charlatanerías si no constituyeran una burla para el pueblo. Por esto mismo, ya que no se toma ninguna medida de fondo, sobre las líneas progresistas dadas por el pueblo a los Gobiernos surgidos del pueblo en 1938 y 1942, es que todas las medidas para abaratar las subsistencias, impulsar la producción, así como las decantadas medidas para impedir los lanzamientos, sólo son frases y demagogia.

Por esta causa, mientras el actual Gobierno dice: "Se abarató la leche", ésta sube de precio y disminuye en el mercado; dice: "bajó el azúcar", ésta sube de precio y también disminuye; "bajó el té", éste desaparece; "bajó la carne", ésta sube de precio; "bajó el arroz", éste comienza a escasear, y luego también sube de precio, y desaparecen y suben de valor los porotos, las arvejas, las papas y cuanto producto necesita el pueblo para subsistir.

Mientras tanto, los grandes hacendados organizan sociedades que son verdaderos monopolios, cooperativas, como las lecheras, que cooperan al encarecimiento de la leche, limitan la producción y obtienen pingües beneficios a costa del hambre del pueblo. Este Gobierno ha abandonado, incluso, los propios planes de producción, y se ha convertido en un instrumento incondicional al servicio de los especuladores, latifundistas e imperialistas, enemigos del progreso del país.

De un Gobierno elegido por el pueblo hemos llegado a uno a quien nadie eligió y que está al servicio de los reaccionarios que hoy se lavan las manos y responsabilizan a las organizaciones populares de esta política reaccionaria.

Así, por ejemplo, a pesar de tener Ministros "socialistas" aplican la política reaccionaria que niega a los asalariados agrícolas y peones de las haciendas el derecho a sindicalizarse establecido en el Código del Trabajo. Los campesinos y mapuches son lanzados de las tierras a lo largo de todo el país, y ha sido necesario que los campesinos, como en la Cordillera del Sarao, rieguen con su sangre las tierras que antes, por generaciones, regaron con su sudor para descamparlas y dejarlas aptas para el cultivo; ha sido necesario que tengan que defenderlas con sus vidas de los representantes del Gobierno para que puedan dejarlos en posesión de ellas.

Y se habla en estos instantes de traer colonos extranjeros, mientras se arroja a los campesinos chilenos de su suelo para beneficiar a los ladrones y usurpadores de tierras. Nosotros somos partidarios de traer colonos democráticos, labradores que vengan a sumar su esfuerzo al de los chilenos, para su bienestar y el progreso del país. Pero somos enemigos de la colonización que proponen los círculos imperialistas y a los cuales Humberto Mendoza fué a pedir 600 millones de pesos para traer los colonos que a esos señores interesan. Nosotros no aceptamos que se traiga a Chile a los colonos que nos quieren traer, a la escoria barrida de Europa por el desarrollo democrático de los pueblos, zánganos y parásitos fascistas al estilo de las tropas polacas de Anders, el fascista polaco que, como los condottieros se ofrece al mejor postor para impedir el desarrollo democrático de los pueblos y traicionar a la propia Polonia.

Si este Gobierno se interesara por el progreso del país en lugar de gastar millones de pesos en viajes inútiles, como el del señor Mendoza y otros, debiera destinarlos a la aplicación del plan agrario y a poner término al hambre y la miseria del pueblo, impulsando realmente la producción.

En lugar de que el Comisariato General de Subsistencias y Precios cumpla con la ley, castigue a los especuladores, para lo cual debe contar con todo el respaldo del Gobierno, hoy, bajo la dirección de un Ministro "socialista", está realizando lo que los reaccionarios en este mismo Parlamento: ha pedido su desaparición o bien su condenación a una total ineficacia. ¡Bien! Ahora los reaccionarios han logrado su sueño: aumentarán los lanzamientos y, pese a todas las declaraciones verbales del Ministro y del Vicepresidente, los especuladores hacen su agosto.

Otra de las causas fundamentales de la miseria, el atraso y la carestía de la vida en nuestro pueblo, es la explotación que las empresas imperialistas realizan de nuestras riquezas mineras, en el comercio, y los obstáculos que oponen a nuestro desarrollo industrial.

Voy a referirme, en primer término, a la relación con la minería.

Las compañías norteamericanas que con-

trolan la minería chilena, no son sociedades independientes, sino meras firmas subsidiarias de las grandes empresas yanquis, por lo cual se somete la producción chilena al interés de la producción en los Estados Unidos. Esto se ha demostrado, una vez más, con la paralización de la minería chica del cobre, a que me referiré a continuación, y con la imposición por las grandes empresas salitreras norteamericanas, que están ligadas al monopolio mundial del nitrógeno, de que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, institución a la que controlan, fije en Estados Unidos en estos momentos un precio de venta de sólo 24 dólares por tonelada de salitre chileno, mientras en Europa se cotiza el salitre chileno, a 31 dólares la tonelada.

El hecho de que las empresas americanas que controlan y explotan nuestra minería sean sólo subsidiarias de poderosos monopolios, significa también que sólo remesan a Chile el costo estricto de producción, dejando la totalidad de las ganancias en Estados Unidos. Este costo de producción está constituido por los salarios y sueldos, los impuestos y los gastos menores.

Las inversiones norteamericanas obtienen en Chile un rendimiento superior al de sus inversiones en cualquier otro país del mundo, excepción hecha de Perú, Gran Bretaña y Filipinas. El propio Departamento de Comercio de Washington ha declarado oficialmente que el porcentaje de utilidades de las inversiones norteamericanas es anualmente, con relación a 1940, el siguiente:

Chile	8,2 o/o
Venezuela	7,6 o/o
Canadá	7,2 o/o
Terranova	7,2 o/o
Francia	6,8 o/o
Argentina	4,1 o/o
México	3,9 o/o
Brasil	3,3 o/o
Cuba	2,5 o/o

En 1940, según el Departamento de Comercio del Gobierno de Washington, las empresas norteamericanas reconocieron haber remitido de Chile, por concepto de ganancias, 34.000.000 de dólares, fuera de la amortización de sus capitales y de una serie de amortizaciones de diversos tipos, incluso por posible agotamiento de las minas. Sobre la base de esos datos, el señor Illanes, en su libro sobre "Comercio Exterior" estima que las utilidades norteamericanas en Chile no bajan del 10 por ciento anual, porcentaje que es verdaderamente usurario.

En el mineral de Chuquicamata donde actualmente la Chile Exploration mantiene en huelga a 7.000 obreros, esta empresa imperialista ha llegado a la rapacería de subir los precios de los artículos de primera necesidad, a fin de cercar por hambre a los obreros.

Cálculos hechos por la Sociedad Nacional de

Minería — continuó — establecen que en este mineral se produce la libra de cobre a un costo de 7.74 centavos de dólar, incluyendo los impuestos. Este cálculo es sumamente abultado, porque un estudio del tratadista norteamericano Mr. Ellsworth, publicado en la reciente obra editada por Mr. Harris sobre "Problemas Económicos de América Latina", reconoce que el costo de la producción del cobre en los grandes establecimientos norteamericanos en Chile es de 5.5 centavos de dólar por libra. A pesar de ello, se puede hacer un cálculo sobre la base abultada que considera la Sociedad Nacional de Minería. Con la cotización de 11.75 centavos de dólar por libra que había de 1943 a 1945, le queda a la Chile Exploration una utilidad de cuatro centavos de dólar por libra de cobre; vale decir, 80 dólares por tonelada. Esto significa, a base de la producción de dicho mineral, una utilidad de 21.000.000 de dólares en 1943. En cambio, el total de los salarios concedidos por esta empresa, en 1945, a sus obreros, en cumplimiento de un fallo arbitral, ascendió — aún tomando en cuenta las cifras que defendiendo la tesis de la empresa dió en el Senado el señor Hernán Videla Lira, a 17 millones de pesos — que son menos del 5 por ciento de las fabulosas ganancias de esta empresa imperialista. Sin embargo, este mejoramiento fué negado y la empresa se resistió a cumplir el fallo arbitral, por lo cual los obreros tuvieron que declarar una nueva huelga, y el Gobierno del señor Duhalde movilizó, en su contra a las Fuerzas Armadas de la República y declaró el estado de sitio.

La dominación absoluta que esas empresas imperialistas tienen sobre nuestro país, puede comprobarse por la vergonzosa maniobra que es la paralización de nuestra minería chica del cobre, o sea, de la fundición de Chagres y de las minas que trabajaban con ella, que son las de propiedad de empresas diferentes a los grandes del cobre. La importancia de esta denominada minería chica reside en que mantenía 7.500 obreros, o sea, una tercera parte del total que laboraba en Chile en el cobre. Durante la guerra, esa producción era adquirida oficialmente por Estados Unidos por intermedio del organismo "Metal Reserve", el cual pagaba 11.25 centavos de dólar por libra en puerto chileno, o sea, el equivalente a 12 centavos de dólar por libra en New York. Al término de la guerra, era lógico considerar que, si bien no se iba a contar con ese comprador ya determinado, en cambio iba a operar favorablemente en el mercado la demanda aplazada durante el conflicto, y subiría el precio del cobre. Todo aconsejaba, por lo tanto, mantener en producción nuestras minas chicas y la fundición de Chagres, para aprovechar esa oportunidad que hoy se presenta. Pero, para evitarse la competencia en el mercado de la minería nacional, esos grandes monopolios lograron convencer al Gobierno y a grandes sectores de la opinión pública de que los precios

del cobre iban a bajar y por ésto se cerró la minería chica, quedando cesantes 7.500 obreros y provocando la ruina de numerosas actividades comerciales e industriales del país.

¿Qué ha ocurrido en el mercado del cobre? Que, según la fijación de precios hecha por el Decreto del Ministerio de Economía y Comercio, de 16 de mayo último, el cual se basa en los precios que para la United Steel Commercial Company de los Estados Unidos, se señala al cobre standard una cotización de 25.63 centavos de dólar por kilogramo, equivalente a 11.79 centavos de dólar por libra, en puerto chileno, lo que ya supera levemente la cotización excepcional que se obtenía antes con la Metal Reserve. Ahora, el cable ha traído noticia de que en Estados Unidos el precio ha subido en esta semana de 12 a 14 3/8 de centavo de dólar por libra, o sea, en nada menos que 2 centavos y 3/8, alza verdaderamente sensacional. Además, Gran Bretaña está adquiriendo cobre puesto en puertos latinoamericanos a razón de 14 centavos de dólar por libra. Estos precios indican que la minería chica nacional podría estar en funciones con ganancias superiores a las que se obtenían durante la guerra. Sin embargo, hasta hoy día la influencia de las grandes empresas norteamericanas detiene el trabajo de la minería chica en Chile, impidiéndole al país aprovechar condiciones que no volverán a presentarse y que debemos comprender que sólo durarán hasta la próxima crisis capitalista de sobreproducción.

El caso de la minería chica del cobre es sólo un ejemplo del fenómeno general de la deformación de nuestra economía que se realiza al servicio de los voraces e insaciables intereses del imperialismo y especialmente del yanqui.

El Gobierno de los Estados Unidos niega sistemáticamente prioridades para cualquier inversión en maquinarias en nuestro país, que pueda constituir un paso hacia nuestra independencia económica.

El anuario recién publicado de la D. I. C., deja constancia, en la página 594, teniendo esas afirmaciones un carácter oficial, de lo siguiente: "El programa minero (de la Corporación de Fomento de la Producción) ha comprendido la realización de Obras Fundamentales, como ser: la Fundición Nacional de Cobre y Oro, la Refinería Electrolítica de Cobre y la Refinería Electrolítica de Zinc, y el fomento de los minerales metálicos y no metálicos". "El proyecto de Fundición Nacional de Cobre y Oro, destinado a iniciar la industrialización de las faenas mineras, fué elaborado por la Corporación. La construcción de las maquinarias se contrató con la firma Allis Chalmers, empresa que no ha podido dar cumplimiento por no haber obtenido del Gobierno de los Estados Unidos las prioridades consiguientes". "La Refinería Electrolítica de Cobre, con capacidad para beneficiar 22.000 toneladas, se encuentra en las mismas condiciones que la fundición".

He aquí la verdadera causa de nuestro atraso económico, o sea, la sistemática oposición al progreso nacional de parte del imperialismo, al igual que de la oligarquía.

La negativa a Chile de equipos mecanizados se demuestra por las cifras sobre importación al país de materiales, útiles y herramientas, que son las siguientes, en pesos de seis peniques:

Destino	Promedio años 1920 27	Promedio años 1928 30	Promedio años 1931 40
Minería . . .	30.500.00	31.300.000	5.400.000
Industria Manufacturera	39.100.000	80.700.000	22.100.000
Agricultura .	10.600.000	9.300.000	2.400.000

Pero ahora no se están limitando los monopolios a impedir el desarrollo de nuestra industria pesada y la revolución de los equipos de la industria liviana, sino que se está llevando adelante un métrico plan para asfixiar la industria liviana existente en el país, negándoles aquellas materias primas que necesita del exterior, a fin de poder colocar en nuestro mercado, productos norteamericanos, sin competencia alguna de precios ni de calidad.

Esa tendencia al monopolio yanqui en el mercado chileno, liquidando la industria nacional, se manifiesta con claridad en la terminación de la fábrica de bulbos de ampollitas que mantenía Cristalerías Chile, y que ahora se traerán de Estados Unidos. Además, en estos días se están cerrando fábricas de conservas en Aconcagua y otras provincias del país, porque los grandes monopolios les impiden proveerse de hojalata. En 1941 se importaban a Chile, 8.449 toneladas de hojalata. Por las restricciones de guerra, esta cantidad disminuyó en 1944 a 4.621 toneladas. En 1945 había vuelto a subir a 7.265 toneladas. Pero, en el curso del presente año se ha dejado casi absolutamente de importar hojalata, por lo cual en la presente temporada ya no pueden trabajar numerosas fábricas. Algo similar ocurre con los hilados y con el sisal que necesitan las fábricas de cáñamo. Junto con esta ofensiva de negación de materias primas, están comenzando a llegar al país los productos norteamericanos que vienen a ganarnos nuestro propio mercado. En el caso del cáñamo, ya la Marina chilena y gran parte de la industria y el comercio están siendo abastecidos por la fábrica Matanzas, de Cuba, controlada directamente por los yanquis. Ante este grave problema, el Ministro de Economía y Comercio, Manuel Hidalgo, se limitó a reconocer ante una delegación obrera de San Felipe la necesidad de entregar racionamiento semanal en víveres a los cesantes, lo que es un paso hacia los albergues.

El imperialismo norteamericano avanza seriamente hacia el monopolio de nuestro comercio, sobre la base de impedir el desarrollo económico independiente de Chile, y de destruir la industria y el comercio nacionales. Las consecuencias de la dominación norteamericana sobre nuestro comercio, se manifiestan, como un ejemplo, en que el índice de precios al por mayor de los productos importados a Chile es, sobre la base de 1913, igual a 100; en 1944, igual a 1.534,1, mientras que el índice de precios al por mayor de los productos mineros nacionales controlados por los yanquis, sobre la misma base, en 1944 es igual sólo a 326,5.

Una brutal maniobra contra nuestra economía es la obligación al país de comprar a Estados Unidos productos suntuarios, empleando en ello nuestras escasas divisas.

Chile tenía con Francia un tratado comercial, a base de concesiones recíprocas, suscrito el 16 de enero de 1936, en el cual, a cambio de la adquisición por Francia de diversos productos nuestros, establecíamos derechos aduaneros muy bajos para artículos suntuarios provenientes de Francia. Los Estados Unidos consiguieron el 6 de enero de 1938, en las postrimerías de la administración Alessandri, que se les concediese el trato de nación más favorecida, obteniendo así sin compensaciones las ventajas de que gozaba Francia. En resguardo del interés nacional, el Gobierno obtuvo el 8 de febrero de 1945, la derogación del Convenio con Francia, que por las condiciones derivadas de la guerra, no surtía efectos prácticos. En esta forma, se castigó indirectamente a las importaciones de artículos suntuarios desde los Estados Unidos, que perjudican a nuestra economía. Pero, según lo confiesa el último Mensaje del Vicepresidente de la República, los Estados Unidos han conseguido que Chile suscriba un Convenio adicional por un año, concediendo, sin compensación alguna, las reducciones en los derechos de internación a los artículos suntuarios yanquis.

Mensaje Presidencial. Convenio Adicional de Comercio con los Estados Unidos de América.— La denuncia del Tratado con Francia y los nuevos recargos fijados para el cobro de derechos arancelarios, provocaron un alza excesiva en los precios de los productos de importancia para nuestras industrias y para el consumo nacional, que antes se importaban de Francia y que en el último tiempo provenían de Estados Unidos y de Gran Bretaña. En vista de que era necesario y conveniente remediar tal situación, que era perjudicial para nuestra industria y para el comercio con los países indicados, el Gobierno de Chile concertó con el Gobierno de los EE. UU., un Convenio Adicional de comercio, por el que se amplía el Acuerdo Provisional vigente. En

este Acuerdo Adicional, el Gobierno de Chile ha otorgado al comercio de los Estados Unidos, sin compensaciones, reducciones en los derechos de importación sobre ciertos productos que se consideraban en el Tratado con Francia. Tales reducciones continuarán en vigencia por el periodo de un año, a menos que sea reemplazado dentro de ese tiempo por un Tratado de Comercio más comprensivo. El Gobierno de Chile ha concedido estas franquicias por las razones indicadas más arriba y en interés del incremento y expansión del comercio internacional y de acuerdo con los objetivos económicos de la Carta del Atlántico y de la Conferencia Interamericana de México.

Proyecto del tratado de comercio definitivo con los Estados Unidos de América.— El 10 de octubre de 1945, se recibió respuesta del Gobierno de los Estados Unidos de América, a la contraproposición chilena de febrero del mismo año. Esta respuesta fué cuidadosamente estudiada por el Departamento de Política Comercial y la Comisión de Tratados, y se elaboró una nueva contraproposición que concilia los puntos de vista de ambos Gobiernos.

Se estima que algunas de las disposiciones generales, aunque habían sido observadas anteriormente por la Comisión de Tratados, no eran inconvenientes en el momento actual o de una importancia tal que neutralizaran las ventajas que ofrece un convenio de esta naturaleza. El Convenio propuesto, substancialmente similar al celebrado por los EE. UU. con otros países de América, contiene entre sus disposiciones generales el tratamiento de la nación más favorecida en materia de tarifas aduaneras, de controles de cambio, métodos y procedimientos aduaneros, contingentes, cuotas, etc. Exceptuando los favores especiales que se concede a países limítrofes, dicho proyecto establece, además, un régimen especial para ciertos productos chilenos y norteamericanos, incluidos en lo que se llama "listas", listas que gozan de franquicias especiales, consistentes en no bajas de derechos aduaneros y consolidación de los existentes. Se ha procurado que figuren en las citadas "listas", sólo aquellos productos que, de conformidad con las condiciones económicas de Chile, son considerados como necesarios y no significan al mismo tiempo una considerable disminución en las rentas aduaneras del Estado: es así como se ha incluido en el proyecto de "listas" chilenas, rebajas para un buen número de maquinarias y equipos indispensables para el desarrollo de nuestra economía. En el mes de diciembre último, se entregó a la Embajada de los Estados Unidos el nuevo proyecto de disposiciones generales, y en el mes de enero las "listas" anexas al Tratado. Atendido a que se ha logrado un acuerdo sobre los puntos esenciales, se es-

pera que pronto se estará en situación de suscribir un Tratado de Comercio definitivo con los Estados Unidos de América.

En nombre de la fracción de parlamentarios comunistas, solicito se envíe oficio al Ministro de Relaciones Exteriores, pidiéndoles los antecedentes del Tratado con Francia que fué denunciado, del Acuerdo Adicional con Estados Unidos y del proyecto de convenio comercial con dicho Gobierno.

Los hechos están demostrando, Honorable Cámara, que mientras se nos priva de maquinarias y materias primas, vitales para nuestra industria, se envían artículos de lujo y materias innecesarias para nuestro desarrollo comercial. Estos hechos a los que me he referido, desmienten las palabras del señor Duhalde en su Mensaje Presidencial reciente, respecto a este acuerdo. Queremos que haya claridad, y, sobre todo, concordancia entre las palabras y los hechos.

La situación del comercio internacional es en estos instantes un problema tan vital para nuestro país, por cuanto la industria liviana que se ha desarrollado como medida defensiva durante el último decenio está realizada sobre la base de una maquinaria anticuada y que necesita renovarse urgentemente para afrontar con éxito las necesidades del país y las contingencias de la postguerra, a fin de que no constituya una carga gravosa y antieconómica para la nación. Estos problemas son de fondo, íntimamente ligados a la vida y al progreso de la nación. Y sucede, señor Presidente, que mientras se niegan prioridades a maquinarias indispensables, se da toda clase de facilidades a baratijas superfluas.

Paralelo a la Reforma Agraria, hemos venido sosteniendo la necesidad de industrializar a Chile. La economía chilena, la industria liviana, la producción agraria, tendrían pies de barro, si no hubiese una industria pesada de transformación de nuestras materias primas, especialmente productora de hierro y acero y su transformación, junto con el cobre y otros minerales.

El Gobierno del Frente Popular echó los cimientos de la electrificación del país. Es una obra grandiosa.

Otra idea básica es la construcción de una gran planta Siderúrgica. La Corporación de Fomento elaboró los planes de la planta de Huachipato en Talcahuano y creó la Sociedad de Acero del Pacífico. Pero en lugar de reservar para el Estado la mayoría de las acciones, acaba de entregar su control a industriales reaccionarios. Ha sido este Gobierno y el actual Ministro de Economía y Comercio, Manuel Hidalgo, quienes han constituido el directorio, sobre la base de aportes que todavía no existen, y enajenando lo que debería ser la piedra angular de la economía chilena.

Se acaba de descubrir petróleo en Spring Hill, en Magallanes. El sensacional descubrimiento ha llenado de esperanza y orgullo al pueblo de Chile. Bien comprendemos lo costosas que han sido y siguen siendo las investigaciones y sondajes. Se necesitan recursos del país y préstamos del extranjero para explotar el petróleo que de acuerdo con nuestra legislación, corresponde al Esta-

do. Un cable de la AP procedente de Washington informó el 21 de mayo recién pasado que el Export Import Bank no acogió la solicitud de empréstito de la Corporación de Fomento para la explotación del petróleo descubierto en Magallanes explicando que el rechazo se basaba en que la ley prohíbe financiar proyectos en los cuales manifiesten interés las empresas privadas. La Standard Oil Company ha expresado su interés en trabajar esos campos petrolíferos a base de concesiones. Pero aunque las empresas imperialistas nieguen los recursos, el pueblo de Chile sabrá encontrarlo y vencer las maniobras de los sirvientes del imperialismo, para explotar sus riquezas en beneficio de la nación y no de un grupo de monopolistas internacionales.

Ya nos hemos referido a la minería chica y a la gran minería. Sin embargo, queremos referirnos, aunque sea brevemente, a la industria salitrera. Tuvimos ocasión de referirnos el año pasado a la desacertada medida del Gobierno anterior de entregar gran parte de las reservas de Pissis y Nebraska a la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, en condiciones desventajosas para el Estado, y se anuló la posibilidad de construir allí una gran planta moderna del Estado. Se dió como razón la necesidad de aprovechar el auge del mercado internacional de nitratos y la necesidad de poner en trabajo todas las oficinas salitreras disponibles.

Sin embargo, varios salitreros independientes solicitaron también del Estado concesiones en las mismas condiciones que la Tarapacá trasladando sus Oficinas a las pampas de Nebraska. La resolución de este negocio pedido además por los obreros del norte, pende de la consideración del actual Vicepresidente; pero en este caso ha desaparecido el interés por aumentar la producción salitrera y mejorar las condiciones de vida de los obreros, como era el compromiso de los industriales solicitantes, con sus respectivos sindicatos.

Así también va pasando el tiempo y habrá que ir entregando retazo a retazo las reservas fiscales a la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, la misma Cía. que burla los convenios con los obreros y que cuando éstos paralizan sus labores, los acusa de vulnerar las leyes y los enjuicia ante los Tribunales. Esos obreros son los que deseperados, acaban nuevamente de paralizar sus labores; los mismos a los que no hace mucho el Gobierno privó de la personería jurídica de sus sindicatos, cometiendo un atropello vergonzoso contra las conquistas sociales.

Así también tenemos que en lugar de ahondar en las conquistas democráticas, aplicando las leyes sociales, desarrollando nuevas leyes democráticas, ampliando los derechos electorales del pueblo, para hacer de Chile una verdadera democracia, se vuelve atrás, se atenta contra las conquistas sociales y se abre el camino, por la propia inestabilidad gubernativa, a los golpes de Estado y las aventuras dictatoriales destinadas a destruir la democracia. En lugar de seguir el camino de los países que avanzan hacia el futuro, países que como Italia, Francia, Yugoslavia, Polonia, convocan a Asambleas Constituyentes para darse nuevas, modernas y humanas constituciones políticas, nosotros estamos a punto de volver atrás, hacia donde quieren los reaccionarios y enemigos del progreso.

Estos y tantos otros hechos demuestran la falta de planes gubernativos frente a los graves problemas de la nación. Si pudiéramos decir que tiene un plan, él es al servicio de la oligarquía y el imperialismo y desprestigio de las fuerzas populares que obtuvieron la victoria del 38, el 42, y a las cuales no representa de ninguna manera. Iniciativas valiosas como el Plan Agrario, la aplicación enérgica de la Ley del Comisariato, del Plan Económico, abrirían el camino para castigar a los especuladores e iniciar los trabajos para encarar la solución de los problemas. Pero a falta de actividad concreta en beneficio del pueblo y del país sólo puede exhibir promesas incumplidas, demagogia, y solicitud ante los intereses de oligarcas e imperialistas y especuladores.

El momento actual, momento decisivo para el país, en momentos también decisivos de la historia del mundo, no admite soluciones verbales, mientras los enemigos del país los agravan.

El país soportó privaciones durante la guerra porque había que hacer sacrificios en beneficio del triunfo sobre los bandidos hitleristas. Ahora piden al pueblo hacer nuevos sacrificios para continuar el enriquecimiento de los oligarcas y del imperialismo.

Los mismos que se enriquecieron con la guerra, son los que ahora reclaman nuevos sacrificios de la clase obrera y del pueblo. Truman que abandonó la política de Roosevelt, ahora trata de aplicar la política rapaz y monopolista de los que combatieron al Presidente desaparecido. Y esta política no solamente pretenden aplicarla en este continente contribuyendo a la ruina de los países de América Latina, sino también en los Estados Unidos, contra la propia clase obrera y el pueblo. Así acaba de enviar al Congreso el mensaje fascista de restricción de las conquistas sindicales y militarización del movimiento obrero.

La prensa acaba de publicar un cable con las declaraciones del Secretario del Tesoro Mr. Henry Morgenthau quien expresó que el Presidente Truman "ha renunciado a la filosofía de Roosevelt y a la política de Roosevelt", y que por tal razón la nación se halla hoy en estado de crisis.

Sugirió que el electorado arroje de la Cámara de Representantes "a muchos hombres que hicieron de ellos mismos, el sábado pasado, el más desgraciado espectáculo". El sábado, la Cámara, por abrumadora mayoría, aprobó la ley de control de huelgas propuesta por Truman, ley a la cual Morgenthau calificó de defectuosa y antidemocrática.

En unas notas preparadas para ser transmitidas por radio, Morgenthau dijo que él había oído el discurso del Presidente ante el Congreso ese día, y que la única conclusión que pudo extraer es la de que "Truman ha decidido hacer un abierto rechazo final de la herencia de Roosevelt. Hizo la inequívoca declaración de que sus métodos, su política y sus propósitos son totalmente diferentes de los del hombre al cual realmente debe la Presidencia".

Dijo que la acción de Truman no es sino "el resultado lógico de toda una serie de decisiones desastrosas adoptadas el año pasado. Las condiciones inflacionistas, que son la causa fundamental de las huelgas y de las dislocaciones económicas de hoy, tiene sus raíces en la irreflexiva precipitación con que Truman permitió que fueran

abolidos muchos controles de tiempo de guerra".

Siguiendo las orientaciones generales del imperialismo propone una organización centralizada de orientación, dirección y armamento uniforme de todos los ejércitos de los países del continente. Así los ejércitos de estos países, bajo direcciones militares y políticas de los grandes monopolios que controlan el Gobierno y el Estado Mayor del Ejecutivo norteamericano, deben servir para defender los intereses monopolistas, y de carne de cañón para el desencadenamiento de la nueva guerra mundial contra el país del socialismo, la gloriosa y heroica Unión Soviética proclamada no hace mucho por Churchill en los términos de una provocación de abierto corte hitlerista en la que ni siquiera faltó la alusión al destino dirigente de la raza anglo sajona.

De aquí viene el anticomunismo tan en boga, en boca de algunos traidores de la democracia y del socialismo en nuestro país. Pero la pezúña del diablo, al servicio de la antipatria y contra la democracia, está demasiado a la vista.

Esta es la causa también por la cual el neofascismo ha hecho de España, convertida en una inmensa cárcel, en un campo de exterminio por Franco y la Falange Española, un foco de provocación por esos mismos provocadores de la guerra y esclavizadores de pueblos.

Los hechos pasados, la actuación de la cancillería chilena, como abogado del GOU y del peronismo ante el Gobierno de los Estados Unidos y siguiendo la política del Departamento de Estado en las Conferencias de Chapultepec y San Francisco, política contraria a nuestros intereses nacionales y de la democracia, demuestra que no ha habido ni habrá cambios fundamentales en la política exterior del Gobierno. Ahí está para demostrarlo la política seguida por el Canciller Fernández, que contribuye a apuntalar a Franco y la Falange en España.

Es necesario realizar una política exterior independiente, buscando la coordinación con todas las naciones democráticas y, en primer término, con el gran país del socialismo: la Unión Soviética, salvaguarda de la paz, la seguridad y la independencia de las naciones.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FONSECA. — Con todo gusto, Honorable colega.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Con la venia del Honorable señor Fonseca voy a decir algunas palabras.

El Honorable colega señor Fonseca se ha referido de paso, a la masacre de la Plaza Bulnes. Yo deseo informar también a la Honorable Cámara, aunque sea en forma rápida, acerca de la verdadera gravedad y del alcance que tuvo esa masacre, cuyo trágico desarrollo y consecuencias atozco, por haber sido también víctima de los ataques de Carabineros, sin importarles mi condición de Diputado, esto es, atropellando no sólo a mi persona, sino también al fuero parlamentario.

Antes quiero señalar algunos hechos que permiten suponer que esta masacre fué preparada fríamente contra el pueblo. En efecto, señor Presidente, ya la prensa, influenciada por los sectores reaccionarios e imperialistas que en estos últimos tiempos han desencadenado la opresión

y el terror contra el pueblo a través de sus instrumentos, había preparado un clima propicio a la ejecución de estos trágicos sucesos. La prensa reaccionaria no ocultaba sus deseos y más que eso pedía una acción "enérgica", del Gobierno para poner término a los movimientos reivindicativos de la clase obrera. Además, debo agregar que este mismo ambiente existía en círculos del Gobierno. Por ejemplo, con motivo de una entrevista a la que se invitó a representantes de todos los Partidos democráticos, para darles a conocer un documento, que ya se había entregado a la prensa, en que se atacaba a la CTCH., a sus sindicatos y a los obreros en movimiento para defender sus reivindicaciones, y al impugnar ese documento emanado del Gobierno, por vulnerar las conquistas sociales y la legislación del trabajo, encontramos una actitud amenazante de parte de algunos Ministros, al referirse al movimiento obrero, a pesar de que se les hizo ver claramente que éste era simplemente reivindicatorio y no contra el Gobierno, como lo sindicaban los elementos reaccionarios, su prensa y algunos personeros del Gobierno.

Se dijo en esa ocasión: "Esto hay que terminarlo de cualquier manera". Estas y otras amenazas se repetían en forma continuada.

Estos hechos sumados a la actitud brutal demostrada por los carabineros el 28 de enero y a la acción de algunos dirigentes socialistas, a lo cual me referiré más adelante, nos llevan a la convicción más absoluta de que la masacre fué premeditada para pretender atemorizar a la clase obrera y poner término, mediante la represión a su justo movimiento en defensa de sus derechos.

Fuó necesario que yo los acompañara para que pudieran obtener dicho permiso, después de vencer la resistencia que oponían el Intendente, señalándonos la Plaza Bulnes, "a pesar —agregó el Intendente— que con la insistencia de Uds. para hacer el mitin en la Plaza Bulnes, me van a poner mal con el caballero del frente", refiriéndose al Ministro de Defensa.

A las seis de la tarde del día lunes 28 ya empezaba a llegar el grueso de la gente que venía al mitin.

En ese momento, Carabineros cometió el primer atropello contra una autorización dada por el propio Jefe podría decir, de la plaza, como es el señor Intendente en estos casos.

La tribuna se puso al pie del monumento con vista a la Alameda, de acuerdo con los términos del permiso. Carabineros, después que todo estaba preparado, micrófonos, tribuna, etc., hizo desarmar la tribuna, cambiar los micrófonos y nos arrojó, a la CTCH y sus Sindicatos hacia la Avenida 12 de Febrero, colocándose la tribuna detrás del monumento.

Después, fuerzas de Carabineros ocuparon la Plaza Bulnes, haciendo un enorme círculo casi en toda la Plaza, desde el monumento hacia la Alameda para no permitir a ningún manifestante que se quedase en aquel sitio, no obstante que este era el sitio autorizado por el Intendente para este efecto. Dentro de aquel círculo pusieron tropa montada.

A medida que llegaban las columnas de obreros y manifestantes y el sitio asignado por los carabineros se iba haciendo cada vez más estrecho,

arreciaba la saña contra la multitud la que a fuerza de palos y caballazos era empujada a la Avenida 12 de Febrero.

Estos atropellos y abusos incalificables causaron alarma y protestas.

El que habla y los dirigentes nacionales y provinciales de la CTCH., nos encontrábamos alrededor de la tribuna, y ante la brutal provocación de hecho sin motivo alguno, propuse a Bernardo Ibáñez que fuéramos a hablar con el Intendente o con los jefes de carabineros al mando de la tropa, para solicitarles el cese de la provocación retirando la tropa más atrás..

Ibáñez contestó que era inútil hablar con los jefes de carabineros, diciendo textualmente: "Con estos brutos no se puede conseguir nada".

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Quién dijo eso?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Bernardo Ibáñez que, en ese entonces, era Secretario General de la CTCH. Sólo ante mi insistencia y la de los dirigentes de la CTCH., simuló acompañarme, pero al llegar al círculo formado por los carabineros miré hacia atrás y con sorpresa pude darme cuenta de que el Secretario General de la CTCH, hasta ese entonces, había desaparecido.

En ese momento ya se veía a numerosos obreros tendidos a palos en el pavimento. Con algún esfuerzo rompí el cordón de carabineros para habiar con uno de sus jefes ante el cual me dí a conocer como parlamentario. Le solicité hiciera retirar la tropa más atrás para evitar la masacre que claramente se preveía iba a ocurrir. En ese mismo instante y en presencia de dicho oficial se me vino encima un grupo de carabineros y me derribaron a palos, sin que dicho jefe hiciera la más mínima tentativa para impedirlo, ni para imponer respeto a mi fuero parlamentario.

A pesar de los golpes, pude reincorporarme e inmediatamente reiteré mi petición en forma más enérgica. El oficial me dijo que nada podía hacer, pues la tropa obedecía a órdenes superiores y porque en ese momento los carabineros estaban bajo la dirección y responsabilidad de un general que se encontraba apostado al lado del edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

En ese instante, entraban al círculo formado por los carabineros el Coronel Galindo y el Subprefecto Contreras preguntando qué era lo que pasaba. En breves y enérgicas palabras hicieron presente a los demás jefes su brutal acción, señalando a los obreros que yacían en el pavimento heridos a palos y caballazos, y a mí, que sangraba abundantemente. En medio de mi aturdimiento y con la vana esperanza de evitar mayor derramamiento de sangre insistí en mi petición ante el Coronel Galindo, quien prometió acogerla diciéndome textualmente: "Sí, señor Diputado; retiraremos la tropa". En forma débil y con similes ademanados, dió esta orden. En ese momento, un grupo de obreros me tomó y me llevó hasta un camión que me condujo a la Asistencia Pública. Me estaban tomando los datos, cuando ví llegar gente en estado agónico, herida a bala, y muchos otros en estado grave, heridos a sable y a bastonazos. Llegaron también, algunos muertos víctimas de la crueldad sanguinaria demostrada por la tropa de carabineros.

Era, señor Presidente, un cuadro tremendo ver

ochenta o noventa hombres heridos a bala, demostrando su sorda indignación y heroísmo. También llegaron carabineros que acompañaban a algunos heridos y, entre éstos, también varios miembros de ese Cuerpo. Pero, señor Presidente, llamó profundamente la atención el hecho de que estos elementos que llegaron hasta allí, abrían la nuez de su revólver y tiraban las vainillas en las papeletas de la Asistencia, soplando, en seguida, la nuez para no dejar rastros. Esto produjo, repito, indignación entre los heridos, porque estas operaciones fueran hechas en su presencia.

Insisto, señor Presidente, que por la forma cómo ocurrieron los hechos, esta masacre salvaje fué fría y planeada por hombres del Gobierno y jefes de carabineros con el objeto de intimidar a los obreros y a las grandes masas que se movilizaban por sus reivindicaciones, contra la carestía de la vida y por la formación de un Gabinete que fuera capaz de resolver los problemas más urgentes del pueblo.

Es preciso saber quienes son los culpables de semejante crimen, quienes actuaron públicamente en su perpetración y quienes desde la sombra.

Señor Presidente: el pueblo no se explica cómo se puede llegar a estos crímenes en un Gobierno democrático, surgido por las propias fuerzas populares que fueron masacradas; no comprende tampoco esta actitud criminal de los carabineros, que son mantenidos con recursos del propio pueblo.

Comprendo, y esto se explica por la forma cómo se prepara a la tropa cuando quieren lanzarla a estos crímenes tremendos, haciendo surgir en ella el odio contra el pueblo, al que hacen culpable de su acuartelamiento y de su mayor actividad en los días de concentraciones públicas.

Fuimos informados que en esos días se había ordenado acuartelamiento en primero, segundo y tercer grados, y que se habrían leído a la tropa acuartelada Ordenes del Día donde se denunciaba a los obreros como culpables de que la situación del país fuese cada vez más grave por causa de las huelgas que provocaban cada día. Por estas circunstancias, los carabineros debían proceder con más firmeza con estos elementos disolventes o calificados con otros epítetos.

El mismo día de la masacre se supo que se acuarteló durante toda la mañana a gran cantidad de tropa de carabineros, incluso de las comunas rurales. Aún se nos aseguró que a esta tropa no se le dió almuerzo y, en cambio, se le leyó, por algunos oficiales, esas Ordenes del Día a que he aludido, y agregándosele que era por culpa de los obreros que más tarde iban a realizar el mitin, que se les tenía en ese estado de acuartelamiento y privaciones. De esta manera, se sacó a la tropa a la calle indignada contra los obreros.

Así se comprende cómo estos elementos, siendo chilenos, hijos de la clase obrera, hayan podido proceder brutalmente contra el pueblo concentrado con tan nobles y justos fines.

Por los informes que tenemos, hemos sabido que el número de heridos en esa masacre no es el que se dió oficialmente. Se calcula que fueron más de 500 los heridos, muchos de los cuales, los menos graves, no fueron a la Asistencia Pública. Y aún, varios heridos graves se fueron a sus casas; de manera que no son únicamente 80 o 90 los heridos, como se anunció en la prensa y

en los partes oficiales, sino que fueron varios centenares, además del número de muertos.

Aun queda gente herida en los hospitales. Inclusive mujeres, como por ejemplo, la compañera Al'n Araya, cuyo cuerpo fué perforado por cinco balas, que aun no han podido ser extraídas.

¡¡Admírense Sus Señorías!! ¡Mujeres que aún están hospitalizadas y muchos obreros que quedarán inutilizados para siempre!

Creemos, como una obligación, que la Honorable Cámara debe ayudar a remediar estos hechos, e impedir que se repitan.

La Honorable Cámara podría nombrar una Comisión para que investigara por su parte, ya que ni siquiera hasta hoy día se conoce el sumario que se ha instruido con motivo de estos luctuosos sucesos.

Se dice que el proceso ha sido cerrado; se dice que allí se sindican en forma clara los nombres de algunos de los responsables. Seguramente algunos oficiales de carabineros o algunos carabineros serán dados de baja o serán castigados; pero a los altos jefes de esa tropa, a los verdaderos responsables que planearon desde la Moneda esa masacre o a los propios sectores políticos reaccionarios que planearon este crimen, seguramente no se les tocará.

Por eso es que creemos que la Honorable Cámara debe investigar más este problema. Yo hago indicación para que, desde luego, la Honorable Cámara, por unanimidad, acuerde pedir los antecedentes de ese proceso y se aboque a su conocimiento. Se trata, Honorables Diputados, de un crimen horrendo, de un crimen sin nombre, de un crimen que nunca se habría cometido si hubiéramos tenido un Gobierno verdaderamente democrático, un Gobierno que se hubiera interesado verdaderamente por resolver los problemas del pueblo, los problemas de la clase obrera, especialmente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).—¿Si me permite, Su Señoría? Debo hacerle presente que solo puede someterse a la resolución de la Honorable Cámara la indicación que Su Señoría ha formulado en la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria.

El señor BERMAN.—Se puede acordar por unanimidad.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Se podría acordar por unanimidad, como una manera de aclarar este asunto.

El señor CAÑAS FLORES.—Reglamentariamente no se puede acordar ni por unanimidad.

¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?...

Yo entendía que Su Señoría iba a hacer una breve observación al discurso que traía preparado el Honorable señor Fonseca. En ese entendido dimos nosotros esa autorización amplia, o sea, para oír toda la exposición del Honorable Diputado de crítica a labor desarrollada por el Gobierno. Pero sobre este hecho policial que narra Su Señoría podría haber pronunciado un discurso aparte. Ahora vamos a encontrarnos con una mezcla de materias que no tienen relación, en realidad.

Me parece que el Honorable señor Fonseca, dada la deferencia que la Honorable Cámara ha tenido para con él, debería continuar su exposi-

ción, y el Honorable señor Escobar podría hablar a continuación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Voy a terminar, señor Presidente.

Tenia entendido que al Honorable señor Cañas Flores y a la Honorable Cámara les interesaba conocer detalles de esos trágicos y criminales sucesos, a los cuales no se les puede calificar simplemente de "hechos de policía", como lo hace el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.—Claro que nos interesan, pero cada cosa en su oportunidad.

El señor REYES.—Sí nos interesan; pero tenemos más interés en oír la exposición del Honorable señor Fonseca.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Por eso tomé algún tiempo al Honorable señor Fonseca, con su venia y con la venia de la Honorable Cámara, para hacer estas observaciones, que es muy interesante que la Honorable Cámara y el país conozcan, porque de otra manera, señor Presidente, de la noche a la mañana vamos a vernos abocados a otro crimen igual o superior a éste, que todos tendremos que lamentar, por lo menos los que estamos con el pueblo y convivimos con él.

Y para terminar, y debido a la premura del tiempo, me limitaré a anunciar que nuestra Fracción Parlamentaria presentará un proyecto de ley para indemnizar a los familiares de las víctimas de esta cobarde masacre.

El señor HÜERTA (Presidente Accidental).—Puede continuar el Honorable señor Fonseca.

El señor FONSECA.—Y mientras tanto, señor Presidente, para ocultar la incapacidad del actual Gabinete —en el que seguramente habrá algunos hombres de buena intención—, el Ministro del Trabajo, Cruz Ponce, ha desencadenado una brutal persecución contra el movimiento obrero. Porque no es sólo la persecución contra los comunistas, sino contra el movimiento y la legislación obrera en general.

En estos días, después de pretender por intermedio de algunos Inspectores del Trabajo, tomar el control de algunos sindicatos, como los carboníferos y otros, de inventar toda clase de escándalos a los sindicatos con el objeto de torcer la voluntad de los trabajadores, se ha dedicado a solicitar Ministros de la Corte de Apelaciones para investigar los crímenes que ocurren en los burdeles, acusando de esos crímenes a los obreros.

Pero mientras tanto continúan los crímenes por la inseguridad en las faenas. El sábado quedaron dos obreros muertos y varios heridos a consecuencia de una nueva catástrofe en Schwager, sin que este mereciera una investigación especial del Ministro del Trabajo.

He podido ver con mis propios ojos, los efectos de la política "democrática y legalista" del Ministro Cruz Ponce en las Minas Navíos. Allí está la gran obra del Ministro Cruz Ponce y de sus funcionarios del Trabajo. Se lanzó de la industria, por desarrollar actividades políticas entre la Mina y Calera a mil doscientos obreros, de todas las tendencias. Se trató de incorporar a obreros conservadores y socialistas, pero apenas se afianzó el trabajo medianamente, porque la producción, por falta de especialización de los nuevos obreros, bajó en más de un 50 por ciento, y aún no ha pasado de un 60 por ciento; se arrancó todas las conquistas sociales obtenidas, se eliminó la romana del control de material, se rebajó

los salarios a 35 pesos diarios, y se inició un terror brutal en las faenas. Ahora están arrojando también de las faenas a los obreros socialistas, pero dejan a elementos de descomposición, tataros y ebrios, que se encargan de despojar a los obreros de sus escasos salarios, en los campamentos y poblaciones de las que se arrojó a los trabajadores honestos. Allí no se necesitaba ni conservadores ni socialistas, necesitaba esa empresa siervos al servicio incondicional de la empresa, para ser explotados en la forma más inhumana y al margen de toda legislación social.

Mientras tanto, después de once días, están pendientes conflictos justísimos, como lo hemos demostrado, de los obreros de Chuquicamata; ahí están los obreros de las pampas salitreras de Tarapacá que, desesperados por los atropellos en las faenas de la Cosatan, tienen que lanzarse a paros en las faenas, como lo han hecho 150 cargadores de carros, debido a que no encuentran amparo en los organismos del Trabajo, mientras las direcciones sindicales están demandadas por las empresas. Lo mismo ocurre con la huelga de los obreros de la Carburera de Nos, que lleva alrededor de un mes.

Esta es la política socialista del actual Ministro del Trabajo, Cruz Ponce.

Después de dos paralizaciones de faenas y de enviar una comisión a Santiago, por el cumplimiento de la ley 6.939, todavía no se soluciona el problema de los ferroviarios de Tocopilla al Toco.

Pero los obreros no se dejan arrebatar sus conquistas ni engañar por la torpe propaganda de un Ministro que no tiene conciencia de sus funciones. Ahí está el resultado de las elecciones sindicales en Tarapacá, Antofagasta, Concepción O'Higgins y tantas otras provincias, en que los obreros eligen a obreros comunistas y de otras tendencias, incluso socialistas, pero barren a los instrumentos del Ministerio del Trabajo.

Al referirnos a la incapacidad del actual Gabinete en su conjunto para abordar la solución de los problemas más fundamentales, y la política de desacierto de algunos Ministros en especial, no nos guía ningún propósito de odiosidad personal contra ellos, a algunos de los cuales ni siquiera conocemos. Nos guía, señor Presidente, la profunda preocupación de que en momentos decisivos para el país, Chile marcha sin rumbos, a ciegas, camino a una catástrofe tremenda. Ya hemos dicho que no serán los ricos los que sufrirán las consecuencias de una política de imprevisión y desaciertos del actual Gabinete, sino el pueblo y Chile entero, que habrá perdido otra oportunidad, la del corto período de desarrollo industrial, antes de que sobrevenga, como después de la primera guerra, pero con mucho más brevedad que entonces, una nueva crisis cíclica que será esta vez más catastrófica que la anterior.

Es indudable que un Gabinete que no tiene apoyo del pueblo y de los partidos organizados y responsables, Gabinete que se desligó de las fuerzas que lo eligieron, no tendrá jamás autoridad, solvencia ni fuerza para realizar un plan firme y consecuente, y tendrá siempre que girar en la órbita de los intereses creados, en una forma anárquica y carente de espíritu realizador.

Porque este Gabinete surgió de un tremendo complot contra la democracia, de un complot en que junto a mentiras, intrigas y traiciones res.

pecto a la verdad sobre la justa huelga de los obreros de todo el país, se hizo correr sangre del pueblo en la Plaza Buñes, frente al palacio de Gobierno. Todo esto para servir intereses ajenos al interés nacional y al interés del pueblo. Y por ese horrendo crimen que debiera castigarse en forma implacable, y los responsables todavía no reciben el castigo que merecen, porque seguramente están muy altamente colocados y dispuestos de muchas influencias.

La Constitución Política establece la responsabilidad del Ejecutivo, del Presidente de la República, respecto a la formación del Gabinete, pero jamás se ha pretendido que esta atribución escape a la coordinación y armonía con los partidos políticos que lo eligieron.

Sin embargo hoy tenemos un Gabinete formado a base de un pequeño partido, como el Socialista, que apenas tiene seis diputados, y de algunos elementos que se dicen radicales y acaban a espaldas de su Partido. Su verdadera base de sustentación son los altos jefes de las Fuerzas Armadas que, ajenos a su verdadera función, traídos y llevados por una política mezquina y desafortunada, están contribuyendo al desprestigio de las Fuerzas Armadas de la República.

Es necesario poner término a esta situación y, sobre todo, enfrentar eficazmente la solución de los apremiantes problemas del país y, en primer lugar, el de las subsistencias, que es lo que más angustiosamente reclama el pueblo.

El Partido Comunista ha visto con la mejor buena voluntad, la gestión del presidente del Partido Radical Sr. Luis A. Cuevas, en torno al Vicepresidente señor Duhalde, para la vuelta del Partido Radical al Gobierno a fin de restituir a éste a los cauces de los cuales nunca se debió apartar. Pero, señor Presidente, debo decir que ni nosotros, ni el pueblo cree que de estas gestiones ante el actual Vicepresidente saldrá nada positivo para el país. En tres ocasiones se han hecho gestiones semejantes y han terminado en una verdadera chacota que desprestigia a los Poderes Públicos. Pero si bien estos hechos son demasiado graves, por cuanto está en juego la suerte de la democracia, la víctima es el pueblo, cuyos angustiosos problemas siguen sin solución y agravándose más y más.

Por eso los comunistas estimamos que el verdadero camino para la solución de conjunto de los problemas del país es que los partidos de la Alianza Democrática, los partidos populares y sectores democráticos recurran al pueblo, para que, a través de la movilización del país, entero se dé solución a los problemas que afectan a las masas y a la Nación.

Esto tiene de grandioso el movimiento de unificación de las provincias del norte, al cual algunos menguados han querido calificar de separatista y antipatriótico. El día en que todo el país tome más en sus manos la solución de los problemas, como lo hace el norte, donde se unifican hombres, mujeres y jóvenes de todos los sectores, los que especulan con el hambre, la miseria y el sufrimiento del pueblo y el atraso de la nación, y los que vuelven la espalda a sus deberes para con el país no tendrían campo para actuar.

Unificar y movilizar al país, para dar solución a sus graves problemas, es la tarea de los partidos y sectores realmente democráticos y progresistas.

Este es el deber de la Alianza Democrática y sus aliados. Pero estas tareas de cordura, democracia efectiva y patriotismo tienen que ser una obra de todos los hombres realmente progresistas. Para dar solución a estos problemas es que el Partido Comunista siempre ha hecho oír su voz de unidad nacional, que permitiría barrer con los intereses mezquinos, personales y de camarillas, que nada tienen que vez con el interés del país.

La transformación de Chile, país atrasado, económica y políticamente, lleno de vicios y defectos, con un régimen democrático apenas incipiente, que nos lleve a extirpar de nuestra patria la desnutrición, los vicios y la mortalidad extraordinaria, para hacer de ella un país moderno y progresista, es lo que preocupa a los comunistas. Y es por eso que hemos propuesto poner término a la vergüenza de la especulación con las subsistencias. Hay que enderezar rumbos hacia una profunda reforma agraria, hay que industrializar a Chile, y convocar a una Asamblea Constituyente que dé al país una nueva y democrática Constitución Política del Estado, que corresponda a esta etapa por que atraviesa el mundo.

El XIII Congreso de nuestro partido, entre otras numerosas y trascendentales resoluciones, adoptó la siguiente:

"El Congreso ratifica las resoluciones de la XV y XVI Sesiones Plenarias del Comité Central, que establecieron un amplio programa para realizar los objetivos de la revolución democrático-burguesa, a fin de liquidar las bases de la reacción en el país, los restos del fascismo y de la quinta columna y sus bases materiales de sustentación, la oligarquía feudal y los imperialistas, enemigos de la democracia y del progreso de Chile y responsables, de la especulación con los artículos de subsistencia, la miseria de las masas y el atraso del país. Considera que es necesario llevar adelante un plan que consulte la lucha contra la especulación y la miseria, y por la solución de los problemas inmediatos de las masas; realizar la Reforma Agraria entregando la tierra a los campesinos y trabajadores del campo; industrializar el país; crear un Consejo de Economía Nacional con participación de representantes de obreros, patronos y el Estado, convocar a una Asamblea Constituyente que eche las bases de una nueva Constitución Política que represente las conquistas económicas, políticas y sociales de las masas; elevar las condiciones de sanidad y de cultura y ampliar las conquistas sociales y los salarios de los trabajadores".

Estas grandes tareas, las únicas que serán capaces de dar soluciones de fondo en esta etapa de la vida nacional, sólo las podrá realizarlas la movilización y la lucha del propio pueblo y el Gobierno que realmente los represente. Para esto, se necesita la unidad de todos los chilenos, realmente patriotas y progresistas.

—Aplausos en la Sala.

El señor HUERTA (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor CANAS FLORES. — Pido la palabra señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES. — Honorable Cámara, nuestro Honorable colega señor Fonseca ha cumplido su promesa de promover un debate

con altura de miras, al hacer un análisis sobre la gestión de un Gobierno al cual el partido de S. S. ha contribuido desde el año 38 hasta la fecha a mantener en nuestro país.

Salvo algunas saetas que el Honorable colega ha dirigido a los señores Mendoza, Hidalgo y Cruz Ponce, Ministros socialistas, y al Vicepresidente de la República, y que no nos cabe a nosotros recoger el tono de su discurso es para contestarlo en la misma forma.

No nos prestamos nosotros ni queremos contribuir a arrojar más leña a la hoguera personalista que divide a fondo a los que se llamaron partidos del Frente Popular, primero, o Alianza Democrática, hoy día. No es nuestro papel; pero es evidente que ante este balance que gracias a esta hoguera personalista solamente se inicia ahora desde los bancos de la Izquierda, nosotros queremos también puntualizar algo que es necesario que quede en la historia de este régimen que va terminando, que en el mundo todo tiene ya un repudio general, y que en Chile seguramente lo va a tener a breve plazo y en forma definitiva.

Se ha quejado el Honorable colega de que el país atraviesa hoy día por una situación desesperante.

En realidad, Honorable Cámara, nunca Chile, después de haber desperdiciado los mejores momentos de su historia para levantar el standard social y económico de sus hijos, se había encontrado como lo presenciamos hoy todos los que estamos atentos a los problemas que afectan a la Nación.

El señor HUERTA (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Con motivo de tener yo un compromiso impositivo, que me obliga a ausentarme de la Sala, le rogaría al Honorable señor Yáñez tuviera la bondad de seguir presidiendo la sesión.

Si no hubiera oposición de la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.—El panorama que describía mi Honorable colega está latente y no tendrá solución. El pueblo, la clase media y todos los que vivimos del exclusivo trabajo personal perdimos la fe en los actuales hombres que gobiernan y en todas las soluciones propuestas por ellos hasta la fecha. Todos esos planes a que aludía Su Señoría y que fueron por algunos llevados al tapete gubernativo de buena fe, todos han encontrado el sepulcro del sueño definitivo, no porque Chile no tuviera los medios para poderlos realizar, no porque Chile estuviese dividido a muerte entre Derechas e Izquierdas para buscar el bien común; les consta a Sus Señorías que en los bancos que forman los Diputados y Senadores de Derecha siempre hubo colaboración para las obras de bien colectivo, como ha habido permanentemente un constante ataque a las obras que eran de beneficio individual o partidista. ¿Qué ha faltado, entonces, para que este país saliera de esta postración en que viene debatiéndose sin mira alguna de salir de ella? Han faltado la capacidad, la honestidad y la sinceridad de los hombres que han tomado bajo su responsabilidad la solución de estos problemas. Existe una burocracia excesiva, que interviene con insolencia en todos los órdenes, sin sentido alguno de responsabilidad, para enfrentarse ante el pú-

blico como ante los Poderes del Estado, como quedó demostrado ayer en este recinto. Y esa burocracia ha sido la gran retardataria, probablemente, para los propios hombres bien intencionados que la Izquierda ha colocado en algunos puestos decisivos en la marcha del país, y es así como nos encontramos ahora con que en la mesa del hogar proletario y en la mesa del hogar de la clase media falta todo lo indispensable para la alimentación. ¡Ni que hubiéramos participado en las luchas mismas de la guerra—como lo reconoció el Honorable Sr. Fonseca—; ni que hubiéramos atravesado por esas etapas negativas de privación, de destrucción para actuar! Y, sin embargo, nos encontramos con los mismos problemas que afectan a los países devastados por la guerra. Es cierto que no se puede decir que en la misma proporción. Es cierto que hay todavía que comer en Chile. Pero al precio de ¿cuánto? ¡Al precio de cuántas alzas de sueldos y jornales, que nunca son suficientes para abastecer las necesidades de estos hogares, porque toda alza, todo aumento de salario significa sólo un aumento ficticio, porque no reposa en un aumento real de la producción! Y esta inflación que se está produciendo con los aumentos de sueldos trae como consecuencia el alza inmediata y violenta, hasta un nivel más alto que el alza de los salarios, de los productos y de la subsistencia.

En estas circunstancias, los mítines que hay que celebrar, y a los cuales concurriríamos gustosos, son aquellos en que, con la más plena libertad, se pudiera reclamar la sinceridad de actuación que no han tenido hasta ahora los hombres que prometieron a Chile un cambio violento entre lo que había y lo que iba a haber.

En lugar de esto, se han fomentado en toda su amplitud los mítines políticos, las huelgas políticas y de resistencia, que no obedecen a un clamor por un alza de jornales, por la ampliación de una industria, por una exigencia justa y honrada de los trabajadores. Hemos visto — y las estadísticas también así lo señalan — que se paralizan las industrias, se detienen las minas y los ferrocarriles, para dar complacencia a ésta o a este otro postulado político de los hombres que militan en los partidos de Izquierda.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Eso no es verdad.

El señor CAÑAS FLORES.—Honorable colega, no es la sola palabra mía la que puede hacer fe en un recinto como éste. Son los hechos concretos que Vuestras mismas Señorías conocen.

Antes, cuando todos estaban unidos: radicales, socialistas, comunistas, falangistas, democráticos, había una mayor unidad de pensamiento izquierdista para negarlo todo. Hoy no ocurre así, como lo sabe la Honorable Cámara y a pesar de que hace un instante no se ha querido reconocer la efectividad de lo que estoy afirmando. Pero basta recorrer los diarios, las ediciones correspondientes, para demostrar que no he dicho una inexactitud.

Todo esto, ¿qué consecuencia ha traído? Que los obreros que ganan un salario más alto con relación al que ganaban hace cinco o diez años atrás permanezcan en la misma situación, porque el salario alto que ganan lo tienen que dividir en las pocas jornadas de trabajo que realizan.

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CAÑAS FLORES.— Perdone, Su Señoría. Su Señoría podrá hacer uso de la palabra cuando le toque el turno.

El señor LEIGHTON.— Gracias. Es muy amable Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Es también un deseo nuestro que se logre que la clase proletaria y la clase media salgan de esta situación de postración en que se encuentran; pero no somos nosotros los responsables, en absoluto, de los hechos que motivan esta queja justa que el Honorable señor Fonseca nos expresaba en el largo discurso que le hemos escuchado.

Pero, ¿hasta dónde pueden Su Señoría y los hombres que le acompañan en la Izquierda, sacudirse de este pesado fardo que, ante el pueblo de Chile, le está diciendo a cada instante que con él no fueron sinceros los que escalaron la Moneda el año 1938? ¿Hasta dónde podrían Sus Señorías decir al pueblo que no tienen responsabilidad en este fracaso espantoso que ha sufrido el izquierdismo en Chile?

Yo, francamente, Honorables colegas, y sin querer violentar este debate, no encuentro el camino, a menos que recurriéramos a negar los hechos efectivos, para poder deslindar las responsabilidades que quepan a socialistas, comunistas, falangistas, radicales, y demás elementos de la Izquierda.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Y a los Ministros liberales.

El señor CAMPOS.— Déjelo hablar.

El señor CAÑAS FLORES.— Nosotros hemos tratado de guardar la serenidad más absoluta y de no interrumpir al Honorable señor Fonseca.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Yo quería, simplemente, completar las palabras del Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— No puedo negar al Honorable señor Muñoz Alegría, que hubo una débil colaboración de elementos liberales, y que ha sido fatal para quienes actuaron —pero, ¿cuánta es la parte de responsabilidad que a ellos les corresponde en este fracaso absoluto que el izquierdismo ha sufrido?

El señor LEIGHTON.— No es verdad.

El señor CAÑAS FLORES.— No soy yo el llamado a precisar en esta Honorable Cámara; pero, llegará el momento, cuando se escriba la historia de estos años de régimen de Izquierda en que a cada uno se le precise su cuota o su participación en ese fracaso.

Yo no veo razón para que una afirmación mía violenta a algunos señores Diputados, porque los hechos van demostrando lo que ahora es necesario establecer.

Los acontecimientos se han ido produciendo tan rápidamente, que la crítica inmediata ningún valor puede tener. Nosotros, a medida que nos vamos alejando de los años en que Vuestras Señorías prometieron a Chile todo lo que según ustedes las Derechas no pudieron darle, vamos justificando el fracaso a que he debido referirme.

Ahora bien, ha aseverado el Honorable señor Fonseca que ninguno de los planes llevados al tapete gubernativo haya merecido realización. Su Señoría ha atribuido a causas diversas estos fracasos, y, sin reconocerlo, el Honorable colega nos ha señalado la razón primera de ellos; la de la incompetencia o incapacidad de una burocracia que no admite consejos y que quiere guiar al

país por su propia voluntad; burocracia que ni siquiera da audiencias, o que las da con dificultades que ni siquiera los Jefes del Estado imponen.

Ha repetido Su Señoría que el factor fundamental no está en Chile; él lo atribuye a una nación respecto a la cual hoy día se vuelve, por parte de Sus Señorías, a las mismas invectivas que tuvieron para ella hace poco más de ocho años.

El señor FONSECA.— Pero, si yo jamás he hablado de una nación.

El señor CAÑAS FLORES.— Si no se ha referido a una nación, por lo menos se ha referido al conglomerado de hombres que domina en la política de esa nación, a quienes Su Señoría trata como culpables de lo que considera el retroceso industrial de Chile. Sería, a su juicio, Estados Unidos, o el "imperialismo" que allí domina, según el lenguaje de Su Señoría...

El señor FONSECA.— Eso sí...

El señor CAÑAS FLORES.—... el que habría negado las prioridades para que llegaran al país los elementos necesarios, las maquinarias que impulsarían la industria y dieran bienestar a Chile; pero yo me pregunto, Honorable Cámara, y muchos señores Diputados se preguntarán también: ¿habrá alguien que facilite lo que está clamando el país, cuando se nos está presentando en un clima de permanente agitación, de politiquería menuda, de huelgas políticas y de resistencia al capital? ¿Habrá algún banquero o alguna organización privada que estimule la exportación de los productos, de las maquinarias que Chile necesita?

Yo creo, señor Presidente, que lo que sucede en la vida privada tiene que suceder también en la vida pública. Así vemos cómo a aquel individuo insolvente, que no cumple con sus deberes financieros, por pequeños que ellos sean, se le cierran las puertas. Así también acontece con una nación que no ha hecho demostración de salir del letargo en que la sumen las huelgas, la politiquería personalista, la improducción, la resistencia al capital. Sin duda alguna que tendrán que negarle toda facilidad económica para que alcance el camino del progreso y de la grandeza material. En esto no habrá quien pueda sacudirse, en la Izquierda, de este pesado fardo.

Es cierto que desde algunos meses estamos viendo una reacción que ha tenido tardes trágicas, y que en otras ocasiones ha tenido mañanas de comedia; pero también es verdad que esta reacción que estamos presenciando no la vemos orientada por un plan, por una acción colectiva en beneficio de Chile. Estamos viendo una reacción en torno a si vamos o no vamos a una probable elección, con éste o con el otro; a si entramos o no entramos a la Moneda con éste equipo o con el otro; pero no se plantean soluciones para los problemas fundamentales, y que el pueblo reclama, sino que se discute, únicamente, sobre si le damos prioridades en los Ministerios, en las Cajas, en los grandes puestos de responsabilidad, a determinados personeros con determinada etiqueta de Izquierda.

El señor YRARRAZAVAL.— ¡Muy bien!

— APLAUSOS EN LA SALA.

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha termi-

nado el tiempo del Comité Conservador

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogara el tiempo.

El señ. TOMIC.— En vista de la amabilidad que tuvo para con el Honorable señor Leighon.

El señor LEIGHTON.— No obstante eso, por mi parte no hay inconveniente.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es interesante que exponga todos sus pensamientos.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría el tiempo al Honorable señor Cañas Flores hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Agradezco a la Honorable Cámara la reciprocidad con que ella actúa, ante la actitud que nosotros tuvimos con el Honorable señor Fonseca.

El señor TOMIC.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Honorable señor Cañas Flores, el Honorable señor Tomic ha pedido una interrupción.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, la Corporación está citada hasta la una de la tarde. Yo veo que hay varios Comités, entre ellos el nuestro, que van a quedar sin hablar, en vista de lo cual rogaría al señor Presidente que se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se acordara prorrogar el tiempo de la sesión hasta después de la una.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor REYES.— La Honorable Cámara está citada para las 14.30 horas, Honorable Diputado.

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Yo le debo recordar a Su Señoría que tenemos sesión a las dos y media de la tarde.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Por qué no nos ponemos de acuerdo para citar a una nueva sesión para mañana?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Perdóneme, Honorable colega, pero ya que se ha planteado aquí un debate de esta magnitud, conviene que todos los partidos expongan sus puntos de vista frente a este problema...

El señor YRARRAZAVAL.— ¡El país ya lo sabe!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ya que el Honorable señor Cañas Flores hablaba para la historia, conviene que dejemos bien puntualizados algunos hechos...

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental). ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Yo hago indicación en ese sentido.

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Encuentro muy acertada la indicación de Su Señoría, pero en homenaje al tiempo que queda, creo que los diversos Comités se podrían reunir después de la sesión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.— ¡Una sesión para mañana haría fracasar todas las sesiones de Comisión!

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Si me permite el Honorable señor Cañas Flores?

El Honorable Diputado se ha referido aquí, con insistencia, a las huelgas políticas. Por eso quisiera preguntar a Su Señoría si él está de acuerdo en que se quite del Código del Trabajo esta facultad que tienen los obreros para poder defender sus derechos...

El señor CAÑAS FLORES.— ¡No! ¡Jamás!

El señor REYES.— ¿Quién está pretendiendo eso?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Por lo que a mí respecta, puedo manifestar que cuando me ha tocado participar en algunos movimientos obreros, siempre he tratado de encontrarles una solución antes de recurrir a la huelga, sin que conozca un solo caso en que los obreros hayan hecho una huelga de carácter político; en cambio, en sus peticiones se plantea el problema económico. Y los puntos de carácter político que suelen plantearse son los que se refieren a leyes que al Congreso le corresponde despachar en beneficio de los trabajadores.

El señor CAÑAS FLORES.— Muy bien, Honorable Diputado. Pero para la nueva sesión que se va a realizar sobre esta cuestión, yo voy a traer la propia calificación que ha hecho el Gobierno de algunas huelgas, que ha estimado de orden político...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Se toma de muy mal palo, Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Es un Gobierno de Izquierda!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡No!

El señor LEIGHTON.— ¡No!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Nosotros negamos que el actual Gobierno sea de Izquierda!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Lo sabe perfectamente bien, Su Señoría!

El señor REYES.— ¡Sin embargo, están buscando arreglos con él!

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Ruego a Sus Señorías se sirvan mantener la calma!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).— Reitero a Sus Señorías que se sirvan mantener la calma, a fin de que pueda seguir el debate.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente: esta afirmación de que el Gobierno que hay en Chile actualmente es de Izquierda no puede ser negada ante nadie. El país entero reíría a carcajadas si se pretende decir que no es de Izquierda, porque si no lo fuera, y para que haya sinceridad absoluta en los hombres y para terminar con la hipocresía dañina que está corrompiéndolo todo, habría abandonado la Izquierda todas las psiclo-

nes de orden presupuestivo que tiene, y no estarían sus miembros, cada vez con mayor desverguenza, usufructuando de ellas. Nadie puede desconocer las acumulaciones de sueldos de que siguen disfrutando los hombres de Izquierda en la Administración Pública.

Esto es algo que está hirviendo tan profundamente a los elementos obreros y a la clase media, que no habrá manera de negar que estos hombres de Izquierda, que acumulan renta sobre renta, pertenecen a un Gobierno de Izquierda.

Este solo argumento tendrá que hacer vacilar a mi Honorable colega señor Muñoz Alegría antes de sostener que el actual Gobierno no es de Izquierda.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ya se lo probaré.

El señor CAÑAS FLORES.— Debemos exceptuar a los representantes de las Fuerzas Armadas que están en el Gobierno, y a los cuales creo que injustamente mi Honorable colega señor Fonseca ha dirigido un ataque, que no tiene base alguna, en realidad, porque ellos han sido llamados por conducto disciplinario, por conducto jerárquico, a ocupar carteras ministeriales; no veo cómo ha podido manifestar que estos jefes, sencillamente por obedecer, estuvieran acarreado el desprestigio sobre las Fuerzas Armadas chilenas.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El señor Fonseca no ha atacado a las Fuerzas Armadas.

El señor CAÑAS FLORES.— El día que se introduzca la indisciplina, cuando comience a barrerse, por los que más pretenden defenderla la idea de la democracia, esto que nosotros defendemos sinceramente, entonces llegará un momento en que habrá numerosos arrepentidos, porque la democracia necesita sustentarse sobre la base moral del respeto del inferior al superior.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAÑAS FLORES.— Exceptuando, como digo, a los representantes de las Fuerzas Armadas que ocupan cargos ministeriales...

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite una aclaración, señor Diputado?

El señor YÁNEZ (Vicepresidente).— El señor Cañas Flores no desea ser interrumpido.

El señor CAÑAS FLORES.—...por voluntad expresa del Vicepresidente de la República, el Ministerio en funciones es un Ministerio de Izquierda. Y lo es porque la mayor parte de los que allí están, lo estaban también hasta aquella tarde trágica a que aludía mi Honorable colega Sr. Escobar; y si algunos abandonaron el Gobierno lo hicieron por razones políticas y no por razones de doctrina, porque firmaron y aceptaron el decreto de disolución de los sindicatos del norte y sólo cuando vieron manchas de sangre sobre el pavimento por ellos mismos provocadas, entonces tomaron el camino fácil y cobarde de la renuncia.

El señor LEIGHTON.— ¡Todo eso es falso!
El señor CAÑAS FLORES.—...ausentándose para no afrontar responsabilidades.

El señor YÁNEZ (Presidente Accidental).— Ruego al Honorable señor Leighton se sirva guardar silencio.

El señor LEIGHTON.— ¡Además, es una grosería!

El señor CAÑAS FLORES.— No me atemorizan los gritos del Honorable señor Leighton, siempre en contradicción permanente con lo que hace.

El señor YÁNEZ (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan mantener la calma.

Está con la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor LEIGHTON.— Está hablando con la deferencia nuestra, y sólo dice falsedades. Ahora debe afrontar las consecuencias.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Eso lo sabe el señor Cañas Flores.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YÁNEZ (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente...

El señor DIAZ.— ¡Su Señoría es un provocador!

El señor CAÑAS FLORES.—...cuando se firmó el decreto por el cual se cancelaba la personalidad jurídica a ciertos sindicatos, no hubo entre los miembros del Gabinete de aquel entonces nadie que levantara su voz o presentara su renuncia, aunque hubiera sido toda borroneada por la nerviosidad del momento, para irse.

El señor LEIGHTON.— ¡Todo eso es falso!
El señor YÁNEZ (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿No les gustan estas sesiones a Sus Señorías?

El señor TOMIC.— El señor Cañas Flores está acumulando injurias sobre injurias.

Su Señoría dijo que iba a expresarse como un hombre sereno y sólo está acumulando injurias sobre injurias.

Además, Su Señoría tiene en la mente el nombre de Eduardo Frei. ¡Tenga la valentía de decirlo!

El señor CAÑAS FLORES.— Estoy diciendo sencillamente que, cuando se firmó ese Decreto, que está contra la doctrina de Sus Señorías, no hubo Ministro que renunciara.

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor TOMIC.— ¿Por qué no acepta interrupciones?

El señor CAÑAS FLORES.— Sin embargo, vinieron a renunciar después.

El señor TOMIC.— El Honorable señor Cañas Flores no se atreve a conceder una interrupción.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGHTON.— ¿De qué se ríen Sus Señorías?

Allá está el Honorable señor Lucio Concha que, por deferencia personal, debería pedir a su Honorable colega que concediera una interrupción.

En cuanto al señor Yrarrázaval, no me importa que se ría.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué no desmiente el hecho?

Su Señoría, que está acostumbrado a contradecirse, desmiente este hecho.

El señor LEIGHTON.— Concédame una interrupción.

El señor CAÑAS FLORES.— Se la concedo.

El señor LEIGHTON.— Voy a explicarle.

El señor GARDEWEG.— ¡Qué va a explicar!

El señor LEIGHTON.— Cuando se trató, en un

Consejo de Gabinete, la disolución de los sindicatos del norte, Eduardo Frei, entonces Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, no aceptó la medida.

Fué éste un hecho más que vino a aumentar el desacuerdo que ya venía sosteniendo contra la política del Excelentísimo señor Duhalde.

Por lo demás, el señor Frei no tenía responsabilidad directa sobre ese Decreto; de tal manera que el Honorable señor Cañas Flores, al decir que todo el Gabinete firmó ese decreto, carece de exactitud.

Ese decreto se firmó, como es lógico, por el Vicepresidente de la República y por el Ministro del Trabajo.

El señor YRARRAZAVAL.— Pero formaba parte del Gobierno.

El señor LEIGHTON.— El señor Frei estuvo en desacuerdo con eso y así lo expresó.

El señor GARDEWEG.— Pero no renunció.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGHTON.— El condenó los hechos

El señor Frei, una semana antes de que ocurrieran los hechos de la Plaza Bulnes, en una conversación telefónica que tuvo conmigo, cuando me encontraba en Antofagasta, me manifestó su deseo de retirarse del Gobierno. Yo, Presidente de la Falange, en ese momento, pedí a Eduardo Frei que esperara para ver si había alguna posibilidad de enmendar los rumbos que estaba siguiendo el Gabinete del señor Duhalde.

El señor CONCHA.— Mantuvo la pega...

El señor LEIGHTON.— El Honorable señor Lucio Concha no debiera lanzar tal insolencia, pues él, por lo menos, nos conoce bastante.

El señor CONCHA.— No es insolencia, Honorable Diputado.

El señor YANEZ (Presidente Accidental). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan mantener la calma.

El señor LEIGHTON.— Es una insolencia.

El señor CONCHA.— Sólo dije que se trataba de mantener la pega de Ministro.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGHTON.— El Honorable señor Lucio Concha, como el Honorable señor Enrique Cañas Flores y todos los Diputados conservadores, saben muy bien que respecto a Eduardo Frei, y saben que entre los falangistas que hemos tenido cargos públicos, jamás ha existido el que le tuviera afecto a "la pega".

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGHTON.— La sonrisa del Honorable señor Escala no tiene valor alguno...

El señor ESCALA. — No es sonrisa; es risa franca.

El señor LEIGHTON.— ... pues él nos conoce personalmente y sabe cuál es nuestro modo de proceder.

El señor YRARRAZAVAL.— Es carcajada.

El señor LEIGHTON.— En vez de hacer cargos concretos, vienen con sonrisas irresponsables que ni siquiera se atreven a formular de manera seria.

El señor CAÑAS FLORES.— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor YANEZ (Presidente Accidental). —

El Honorable señor Cañas Flores reclama su derecho. Puede continuar Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente.

El señor LEIGHTON.— Le ruego me conceda un minuto más, Honorable Diputado.

El señor Eduardo Frei continuó haciendo presente sus desacuerdos al señor Duhalde, y antes de que se produjeran los hechos de la Plaza Bulnes, advirtió al Gobierno que era peligroso el procedimiento de llevar excesiva fuerza pública a esta manifestación.

Cuando, después de ocurridos los hechos, llegó a la Moneda, ya había sido llamado a ocupar el Ministerio del Interior, el Jefe de la Armada Nacional, sin siquiera saberlo el señor Frei. En ese mismo instante se retiró, porque se había colmado la medida.

De manera que estoy seguro que con esta explicación, las palabras del Honorable señor Cañas Flores aún a juicio de él mismo, no podrán hacerse extensivas a la conducta clara, firme y leal que en todo momento mantuvo durante su permanencia en el Gabinete, y aún después del momento de su salida, el señor Eduardo Frei.

Nada más, señor Presidente.

El señor YANEZ (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.

Ruego a Su Señoría que mantenga la debida seriedad durante el debate.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Qué mayor serenidad puedo mantener, señor Presidente? El dar calor a las palabras no significa una ofensa para nadie.

Me alegro de la interrupción hecha por el Honorable señor Leighton; pero comprenderá la Honorable Cámara que para poder fundamentar mis palabras en este recinto, tengo que basarme en los hechos públicos que me constan, como constan a todos los Honorables Diputados.

El señor LEIGHTON.— Concédame una palabra Honorable Diputado...

El señor CAÑAS FLORES.— Ahora Su Señoría...

El señor LEIGHTON. — Se publicó esta explicación de la Falange en esos días.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable colega, yo tengo que guiarme por los hechos que llevan la firma de una persona y no por lo que se diga...

El señor LEIGHTON.— Esa explicación llevaba la firma del Vicepresidente de la Falange.

El señor CAÑAS FLORES.— Si el Honorable señor Leighton dice que había ya un desacuerdo que venía gestándose desde hacía tiempo entre el Ministro señor Frei y el Gobierno, la Cámara tiene que creerle; pero yo insisto en que mi argumento queda en pie.

Cuando se produjo ese argumento doctrinario, al cual el Honorable señor Leighton le daba un valor sagrado— y cabe advertir que él no toca a los sindicatos, ni siquiera para defender sus fondos con el proyecto mío—, en ese momento, debió el Ministro señor Frei haberse retirado.

Este es mi modesto modo de pensar...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Su proyecto no perseguía eso.

El señor CAÑAS FLORES.— Esa era, y es mi intención, Honorable Diputado.

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite una palabra más, Honorable señor Cañas Flores

El señor CAÑAS FLORES.— Diga, Honorable Diputado.

El señor LEIGHTON.—En la Falange Nacional tenemos por norma, cuando se produce un atropello flagrante a la Constitución, retirarnos de los cargos que ocupamos.

En este caso el decreto de disolución de los sindicatos del norte no era inconstitucional; era, eso sí, un gran error político; más aún: un error de orden doctrinario que pudo no serlo desde el punto de vista social pero que, a nuestro juicio, exigía el retiro inmediato del Ministerio.

Sin embargo, aún cuando no se produjeran así las cosas, los reiterados hechos que llevó a cabo el señor Dihalde, como ya lo manifesté, llevaron al señor Frei a presentar su renuncia.

El señor CAÑAS FLORES.—En todo caso señor Presidente queda explicado que mis palabras no persiguen ofender a persona alguna, menos a quien está ausente de este recinto.

Yo planteaba claramente dos situaciones: una, el hecho concreto producido en aquella tarde trágica, y otra, la doctrina que Vuestras Señorías defienden y que primaba sobre todo esto.

Pero no importa, señor Presidente; yo aludía a que todos tienden ahora a sacudirse de estas responsabilidades. Y es claro, ven que en algún tiempo más vendrán las elecciones presidenciales y hay que presentarse ante el ingenuo electorado a decirle: le ofrecemos de nuevo pan, techo, abrigo y la felicidad terrena; pero este ingenuo electorado, que va no lo es tanto, porque cada día abre sus ojos con más conciencia de sus deberes rechaza, cada vez con mayor violencia, el dinero que lo compraba, y elige al que sepa defenderlo honradamente.

Este electorado meditará ahora mucho hasta dónde es cierto lo que le ofrecen y hasta dónde es realidad lo que esperaba.

Por eso de ninguna manera podrán eludir esta responsabilidad los componentes de la Izquierda chilena, porque no por desembarcarse en medio del temporal, después de haber hecho la mayor parte de la travesía juntos, van a estar libres de su culpa; al contrario, es mucho más grave dejar abandonada la nave cuando el peligro es más fuerte y más grande, que quedarse en la cómoda situación de espectador y aún de crítico, como han llegado algunos a serlo.

El señor GODOY.—Como lo hicieron algunos con el Gobierno del señor Ibáñez.

El señor CAÑAS FLORES.—El balance que ha hecho el Honorable señor Fonseca está bien iniciado, señor Presidente, y, como muy bien lo desea el Honorable señor Muñoz Alegría, debemos también oír la palabra de los demás representantes de esta Honorable Cámara, para que se vaya realizando el proceso histórico. Y este proceso es necesario ahora más que nunca, antes que llegue la próxima elección presidencial porque así iremos dando a conocer al pueblo todo lo que cada partido ha hecho, y lo que ha resistido, lo que ha fomentado, y en esa forma, el pueblo se dará cabal cuenta de lo que él debe hacer.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CAÑAS FLORES.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Nosotros tenemos necesidad de que haya este debate público, porque no deseamos, como dice el Honorable señor Cañas Flores, rehuir nuestra responsabilidad; al

contrario, queremos asumirla. Pero queremos que con nosotros la asuman otros elementos que en las sombras, indirectamente, han usufructuado de todos los errores cometidos y se han enriquecido con etiquetas extrañas.

También queremos decir aquí en esta Honorable Cámara, al igual que el Honorable señor Cañas Flores, que el país estará más en situación de comprender dónde está su peligro y cuáles son los hombres que lo ayudan.

Por último, necesitamos este análisis, porque hay en las sombras elementos que han sacado el mayor provecho a costa del prestigio de los hombres de Izquierda.

El señor CAÑAS FLORES.—Yo celebro, Honorable Cámara, las declaraciones de mi Honorable colega señor Muñoz Alegría, y ojalá que la fracción del Partido Radical que él representa le encomiende esta misión, porque sé que no tiene peles en la lengua —como vulgarmente se dice— para decirlo todo.

Son, precisamente, los elementos emboscados en combinaciones distintas los que más daño hacen a la propia combinación a que pertenecen y a las ideas a las cuales adhieren. Los ha habido en todos los regímenes y es necesario que vayamos trazando las fronteras que nos dividen a unos y a otros en el terreno ideológico; es necesario evitar que nuestros elementos se confundan, porque si vamos tras una finalidad de bien público, de limpieza en la vida administrativa y política de este país, ¿a quién interesa que se cobijen bajo su bandera elementos con quienes no hay ninguna afinidad doctrinaria? Yo creo que a nadie, Honorable Presidente.

De ahí que al poner término a mis observaciones, acentuando mis expresiones de que no he tenido el ánimo de herir a nadie y celebrando la forma como este debate se ha iniciado, quiero solamente llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que esa precisión de responsabilidades es más necesaria que nunca en esta fecha, porque en breve o largo plazo, Chile tendrá oportunidad de darnos la plena razón a los que por él combatimos con limpieza y con patriotismo nunca desmentido.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor YANEZ (Presidente Accidental).— Co-responde al tercer turno al Comité Radical.

El señor RIOS VALDIVIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YANEZ (Presidente Accidental).—Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.—Señor Presidente, en realidad, al Comité Radical le queda muy poco tiempo para entrar a este debate, para contestar muchas de las alusiones que ha hecho y responder a muchas de las ideas que ha expuesto aquí el Honorable señor Cañas...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Y las del Honorable señor Fonseca.

El señor RIOS VALDIVIA.—... y para analizar también, porque no las rehuimos, como muy bien dijo el Honorable colega señor Muñoz Alegría, las responsabilidades que nos corresponden en el régimen de Gobierno que se ha instaurado en la República desde el año 1938. Eso sí, Honorables colegas, que yo, anticipándome a lo que los Diputados Radicales tienen que decir aquí, quiero aclarar un punto que es necesario que se aclare.

En realidad, no estaba absolutamente en lo cierto nuestro estimado colega señor Muñoz Ale-

gría al llamar elementos emboscados a algunos responsables de la tragedia que sufre el país. No, señores: en este régimen que hemos estado padeciendo los responsables no son elementos emboscados, sino que elementos desembozados de la Derecha económica del país, que han estado dirigiendo el país desde los puestos de más alta responsabilidad en las diferentes instituciones que gobiernan económicamente la nación.

Precisamente, el error de los Gobiernos de Izquierda que haremos ver aquí, señores Diputados, fué debido a la falta de entereza para asumir la responsabilidad total en la gestión económica del país y no haber exigido el cumplimiento de nuestros principios sino que haberlos entregado a las maniobras de la Derecha económica, perfectamente colocada en la dirección de nuestra política económica.

Y quiero, también, señores Diputados, aludir a las palabras que hace un momento ha oído la Honorable Cámara al Honorable señor Cañas Flo-

res, porque desea que no quede flotando en el ambiente una idea que considero que es sumamente peligrosa para el régimen republicano en que vivimos.

Hablaba el Honorable señor Cañas Flores —como hablan los diarios de Derecha— de "representantes de las Fuerzas Armadas en el Gobierno de la República". Yo me pregunto, ¿hasta cuándo estamos repitiendo este error y esta ofensa a nuestras instituciones democráticas? Yo no puedo aceptar que se diga que hay Almirantes o que hay Generales...

El señor YAÑEZ (Presidente Accidental).—¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora.
Se levanta la sesión.

La sesión se levantó a las 13 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.